

Enérgicas medidas del Gobierno para evitar cualquier alza injustificada en los precios

No se tolerarán más alteraciones que aquellas que previamente estudiadas y aprobadas resulten indispensables

Sobretasa postal para ayuda de los niños húngaros víctimas de la barbarie soviética.- Aprobación de obras en la Escuela del Magisterio de Burgos y en las primarias de Pradoluengo y Belorado

Madrid.— El ministro de Información y Turismo recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los siguientes términos:

"El Gobierno ha examinado atentamente la situación de los abastecimientos y de los precios en relación con las previsiones re- percutidas de las recientes mejoras laborales y ha tomado la decisión de no tolerar más alteraciones que las que, previamente estudiadas y aprobadas, resulten indispensables.

El país se encuentra plenamente abastecido y no existe dificultad alguna para la importación de productos alimenticios en las cantidades que sean necesarias. En consecuencia, cualquier otra alteración de precios habrá de imputarse a un afán de lucro lícito y no a escasez.

El Gobierno está resuelto a adoptar cuantas medidas sean necesarias para defender la cotización de la moneda y su poder adquisitivo en el interior y en el exterior y a no permitir que la reciente mejora de los salarios mínimos quede anulada por la acción de especuladores y acaparadores.

Es inadmisibles que las mercancías existentes, obtenidas a precios estables anteriores, sean vendidas a precios superiores o sustraídas a la circulación comercial.

Esta firme decisión del Gobierno queda reflejada en la Orden acordada en el Consejo de ministros de hoy, por la que se establecen normas y sanciones para evitar y cortar el alza injustificada en los precios de artículos de alimentación, vestido, uso doméstico y materiales de construcción. Simultáneamente se vigilará también la concesión de créditos con fines especulativos o de cobertura de existencias almacenadas.

Con la colaboración de la Organización sindical, las Cámaras de Comercio e Industria y la actuación energética y eficaz de los organismos competentes, el Gobierno se propone evitar que ningún sector pueda especular impunemente en perjuicio de las mejoras de salarios.

Madrid.— En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Orden por la que se establecen normas y sanciones para evitar el alza injustificada en los precios de los artículos de alimentación, uso y vestido, uso doméstico y construcción.

ASUNTOS EXTERIORES.— Informe sobre la situación internacional en el Próximo Oriente.

PRÓXIMA BODA DE LA HIJA DEL SHA DE PERSIA



La Corte Imperial del Irán ha anunciado el compromiso matrimonial de la princesa Chahnez, hija del Sha y de la reina Fawzieh, hermana del ex-rey Faruk de Egipto, con el ingeniero Ardechir Zahedi, hijo del general Fazio-Jah Zahedi, que aparecen en la fotografía. (Foto Gil del Espinar)

La NATO se convertirá cada día en una organización más potente

Así lo anuncian los representantes parlamentarios, después de unas reuniones

Paris.— Los representantes parlamentarios de los 15 países que están integrados en la NATO han terminado sus reuniones. Con este motivo se ha facilitado una nota conjunta en la que se afirma que la NATO se convertirá cada día "en una organización más potente".

La nota fue distribuida a los periodistas durante una conferencia de Prensa celebrada por el presidente electo de la organización, el norteamericano Wayne Hays en el palacio Chaillot, sede de la NATO.—Efe.

zación a la comisión administrativa del puerto y ría de Pontevedra, para emitir obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas. Decretos por los que se adaptan a la ley de 15 de Julio de 1954, los reglamentos orgánicos de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ayudantes de Obras Públicas, sobrestantes y delineantes de Obras Públicas y de técnico mecánico de señales marítimas.

Decreto por el que se ordenan diferentes medidas para mejorar la explotación del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Decretos por los que se autorizan las subastas de diversas obras.

(Pasa a tercera página)

Retirada israelita en la península de Sinaí

Parece que existe una organización clandestina de resistencia en Port Said

Bagdad.— Las cuatro potencias musulmanas del Pacto de Bagdad han reiterado su petición de retirada de las tropas extranjeras de Egipto, según comunicado dado en esta capital.

ADVERTENCIA EGIPCIA
El cargo.— El comandante Ali Sabri, consejero pontico del presidente Nasser, ha manifestado que Egipto no aceptará las condiciones angio-francesas de retirar sus tropas de Port Said tan pronto como ocupen sus posiciones las fuerzas de urgencia de las Naciones Unidas.

Paso de retrete que si no se retirara en Egipto, este país renunciará la lucha y aceptará voluntarios extranjeros, en cuyo caso, la batalla podría convertirse en otra guerra mundial.

Por último hizo constar que Egipto está firmemente determinado a permanecer "neutral" para no inclinarse ni a favor ni en contra de los países occidentales u orientales.—Efe.

RESISTENCIA CLANDESTINA
Port Said.— Las autoridades aliadas han reconocido hoy por primera vez la existencia de una organización clandestina de resistencia a la ocupación.

El reconocimiento de la existencia de actividades clandestinas se ha producido al hacer el mando británico un despliegue de fuerza destinado a desalentar a los autores de desórdenes. El barrio árabe de Port Said, de estrechas calles y población nutridísima, a pesar de que su superficie no pasa de un kilómetro cuadrado, fue rodeado por las fuerzas británicas, dotadas de armas automáticas y antitanques y rápidamente se vio cercado por alambradas de espino.

SE RETIRARÁN "CASI INMEDIATAMENTE"
Londres.— El comandante aliado en Egipto ha anunciado que casi inmediatamente se retirará un batallón de tropas británicas; pero Egipto considera que Gran Bretaña y Francia han terminado como potencias en el Medio Oriente.

El periódico gubernamental "Al Gomhuriya" dice: "Egipto no reconoce, desde hoy, a Gran Bretaña y Francia como dos grandes potencias". Y añade que Egipto dará garantías de libre navegación al resto del Mundo, excepto estos dos países, si bien no les amenaza con prohibirles la vía marítima.—Efe.

RETIRADA EN MASA?
Port Said.— Se asegura en círculos generalmente bien informados que se ha ordenado a las fuerzas aliadas que inician la retirada en masa de Egipto.

Sin embargo, en el Ministerio de la Guerra de Londres se ha informado que no tenían conocimiento de esta noticia. Se ha hecho patente, no obstante, que Inglaterra está de acuerdo en la retirada inmediata de un batallón de sus fuerzas como prueba de su buena disposición.

El jefe de las fuerzas aliadas en Port Said, general Kitchley, ha anunciado que un batallón inglés será retirado casi inmediatamente y que la retirada general se hará a medida que las fuerzas de la policía internacional vayan llegando a Egipto.

RETIRADA ISRAELITA
Jerusalén.— Las tropas israelitas que ocupan la península de

Imre Nagy y otros refugiados salen de la Embajada yugoslava con la garantía de Janos Kadar

Sin embargo fueron secuestrados por rusos que asaltaron el autobús que les conducía

Ignórase el paradero de los políticos húngaros

Viena.— El ex-jefe del Gobierno libre de Hungría, Imre Nagy y otros miembros del antiguo Gabinete, han salido de la Embajada de Yugoslavia donde pidieron asilo político, con la garantía del Gobierno de Janos Kadar de que no serán molestados en lo más mínimo.

Janos Kadar ha prometido a Nagy que negociará con él. Los trabajadores piden la vuelta de Nagy como jefe del Gobierno húngaro. Pero los rusos han puesto el veto al exdirigente comunista, aunque se cree que estarán dispuestos a aceptarle como miembro de un Gobierno de coalición.

Hay indicios de que la lucha patriótica por la libertad de Hungría vuelve a renacer con nuevos bríos y que los focos de resistencia se disponen a reanudar las acciones armadas.

(Pasa a tercera página)

VA A INICIARSE EN BURGOS LA "CAMPAÑA DE INVIERNO"

Patrocinada por el gobernador civil de la provincia y bendecida por nuestro Rvdmo. Prelado, desarrollará durante los próximos meses una ingente labor de carácter cristiano-social

Con sus recaudaciones se atenderán, también, los caritativos fines de la "Campaña de Navidad"

En la tarde de ayer y convocados por el gobernador civil de la provincia se reunieron bajo su presidencia y en la Sala de Juntas del Gobierno civil, el presidente de la Audiencia, señor Basanta; el alcalde de la ciudad, señor Jaqueto; el presidente de la Diputación, señor Fernández Villa; teniente coronel Miranda, en representación del capitán general de la región; coronel don Felipe Abad, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo; delegados de Sección Femenina, Información y Turismo, Sindicatos y Auxilio Social; presidente del Secretariado de Caridad de los Pobres; y directores de los periódicos locales, para constituir la Comisión designada por el señor Fernández-Victorio y encargada de llevar a cabo la organización de la "Campaña de Invierno", con el fin de desarrollar una intensa labor católic-social durante los próximos meses, coincidiendo con la época en que tradicionalmente se efectúan en todas las poblaciones españolas suscripciones en favor de los más necesitados.

El señor Fernández-Victorio, después de agradecer la concurrencia de las mencionadas representaciones, les expuso su propósito de llevar a cabo esa labor, poniendo de relieve su gratitud hacia el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, con quien había cambiado impresiones sobre ella y de quien había recibido la más paternal de las bendiciones y de la cual era posible una llamada acción común, en virtud de la cual se efectuará una sola llamada a la generosidad de los burgaleses, desde el Gobierno Civil, para dar cima a esa empresa cristiana y social de atender al necesitado, precisamente en el invierno y ampliando así la benemérita acción de la "Campaña de Navidad".

(Pasa a tercera página.)

Cálidos elogios al discurso de Martín Artajo en la ONU

El ministro español, que hoy llegará a Madrid, ha recibido multitud de plácemes personales por lo positivo y realista de sus opiniones y propuestas

Sede de las Naciones Unidas. (Nueva York).— The New York Times reformó el jueves su última edición de la mañana para poder publicar en una de sus páginas principales una amplia reseña del discurso que el ministro de Asuntos Exteriores español pronunció durante la sesión nocturna de la Asamblea general el pasado miércoles, a horas en que los periódicos ya habían cerrado.

Cuando el señor Martín Artajo regresó del estrado de oradores a su puesto en la sala de la Asamblea duraban todavía los aplausos y varios jefes de las delegaciones hispanoamericanas y árabes se dirigieron a él para felicitarle así mismo por la exposición constructiva que había hecho

del punto de vista español, cuyo texto literal buscaban los periodistas y los delegados profundamente interesados por cuanto habían comenzado a discutir a través de los altavoces y atril-culares.

Uno de los jefes de delegación allí presentes calificó la fórmula española sobre el Canal de Suez de "luminosa" y otro representante de un país hispanoamericano, generalmente parco en alabanzas, expresó que el sentimiento español por Gibraltár era compartido por las naciones de Hispanoamérica como propio y alabo después la serenidad, la mesura y la justicia con que España había llevado este problema al conocimiento de la Asamblea.

El pasado jueves, día de acción de gracias en todos los Estados Unidos, el señor Martín Artajo fue invitado a almorzar con el ministro británico de Asuntos Exteriores Mr. Selwyn Lloyd y durante todo el día continuo recibiendo plácemes personales por lo positivo y realista de las opiniones españolas.

De la representación alemana en Nueva York llegó el agradecimiento al ministro español por su gallardía al ser el primer representante de una nación que plantea el problema del ingreso de la Alemania occidental en las Naciones Unidas.

A la delegación española afuyeron los telegramas de España procedentes de los países de habla castellana y de las colonias hispanas de todo el mundo agradeciendo también la defensa del pueblo húngaro, expresada por el ministro señor Martín Artajo y por el delegado permanente español señor Lequerica en la misma sesión del miércoles y felicitándose de que España haya intervenido con tanta objetividad, tanto sentido de justicia y tanto sentido común en el debate general de la Asamblea.

Hoy por la tarde saldrá el ministro de Asuntos Exteriores de regreso a Madrid.

(Pasa a última página)

Llega a Castellón de la Plana un nuevo contingente de repatriados de Rusia

Y a Sevilla representantes de 37 países que participan en el XXX Congreso internacional de agencias de viaje

Castellón de la Plana.— Han desembarcado en el puerto de esta ciudad, traídos por el barco ruso "Crimea", 278 repatriados españoles, de uno y otro sexo, entre los que existen 88 matrimonios totalmente españoles y 19 hombres casados con mujeres rusas, cuyas personas también han venido, más 122 niños y niñas, hijos de los matrimonios y de algunas mujeres españolas casadas cuyos maridos rusos no han podido venir. En total componen la expedición 409 personas. La mayoría de los repatriados salieron de España cuando contaban pocos años de edad.

Recibieron a los viajeros don Manuel Martínez de Tena, director general de Beneficencia; don Víctor Manuel Nogueras, vicepresidente de la Asamblea Superior de la Cruz Roja e inspector médico de la misma, y la jefe de enfermeras de la Cruz Roja Nacional, doña Cándida Manéllas, junto con autoridades provinciales y locales de Castellón.

La Cruz Roja de esta ciudad, auxiliada por la de Valencia, atendió a los desembarcados con un desayuno, bebidas frescas, bolsos con alimentos, tabaco para los hombres y caramelos y bombones para las mujeres y los niños. De diversas partes de España han venido familiares de los repatriados a esperales. En el puerto se registraron numerosas y emocionantes escenas. Los repatriados han sido trasladados en autobuses a los balnearios de Confrontes (Valencia).

N. de la R.— Entre los repatriados se encuentra uno de Burgos, Manuel Arce Porres, nacido en el año 1929.

ACTIVIDADES DE LAS CORTES
Madrid.— Ha sido convocada el día 28 a la una de la tarde, la Comisión de las Cortes de Agricultura y la de Gobernación para el mismo día a las cinco y media de la tarde.

También ha sido prorrogado por 15 días el plazo para presentar enmiendas al proyecto de ley sobre el Registro Civil. Terminará por tanto el día 6 de Diciembre.

En las Cortes españolas se ha

Mohamed V con uniforme de general

Casablanca.— El Sultán Mohamed V, vistiendo por primera vez el uniforme de general del Ejército de Marruecos, y acompañado de sus hijos, los Príncipes Muley Hassan, a la izquierda, y Muley Mohamed, revista a las fuerzas que participaron en el desfile celebrado con motivo del aniversario de su vuelta al trono marroquí.— (Foto Citra)



Por vez primera se va a celebrar en España el "Día de la Información en las Escuelas".

Ayer

elementos de juicio que en ella hayan de influir, adecuadamente, para que vaya formándose un criterio alrededor de lo que esa "información", así, por antonomasia, debe ser para que responda a la alta misión que le cumple.

Los pequeños que asisten a los centros de enseñanza primaria van a recibir, una vez al año, cuando menos, una versión directa, descriptiva, aleccionadora, respecto de lo mucho que en su formación puede influir la noticia, transmitida por una emisora o percibida a través de la letra de molde.

Despertar cada día un ansia nueva de cultura, un deseo nobilísimo de saber, es cometido que la Prensa y la Radio —ramas hermanadas en el gran servicio de la información— llenan constantemente, con un espíritu de vez más sensible a las distintas esferas de lector y del oyente. De ahí que nos parezca un acierto esa jornada dedicada a las escuelas, donde tanto se hace por la cultura y en las que, ese día, llegarán, multiplicadas, las vibraciones de emisoras y periódicos, enjuiciados por los propios niños, que en los Centros escolares y en sus propias casas harán de la novedad o noticia de esa jornada un análisis empujando el ejemplo deseado que al Estado inspira en esta conmemoración.

Bien venido sea ese "Día de la Información en las Escuelas", como expresión elocuente de una norma altamente trascendente, no cabe duda, pero que, además, puede ser punto de partida hacia nuevas realizaciones que estimulen la lectura y contribuyan a valorar, en todos sus múltiples aspectos, perfiles y matices, la trascendente labor de la Prensa y de la Radio en orden a la elevación del nivel cultural de nuestra Patria...

Con certera visión de lo que, en ese orden de cosas, representa un periódico o un receptor de radio, la conmemoración del "Día de la Información en las Escuelas" abarca esos dos elementos fundamentales a través de los cuales el niño recibe o puede recibir habitualmente los más recientes novedades respecto de toda clase de hechos, desde los más triviales a los de mayor trascendencia. Y, así, en una exacta simbiosis enfocada hacia la escuela, los diversos aspectos de ese "Día" constituirán un rededor a la honda preocupación educadora que debe alejarse en las personas mayores, poniendo a disposición de la grey infantil todos y cada uno de los

ser para que responda a la alta misión que le cumple. Despertar cada día un ansia nueva de cultura, un deseo nobilísimo de saber, es cometido que la Prensa y la Radio —ramas hermanadas en el gran servicio de la información— llenan constantemente, con un espíritu de vez más sensible a las distintas esferas de lector y del oyente. De ahí que nos parezca un acierto esa jornada dedicada a las escuelas, donde tanto se hace por la cultura y en las que, ese día, llegarán, multiplicadas, las vibraciones de emisoras y periódicos, enjuiciados por los propios niños, que en los Centros escolares y en sus propias casas harán de la novedad o noticia de esa jornada un análisis empujando el ejemplo deseado que al Estado inspira en esta conmemoración.

Bien venido sea ese "Día de la Información en las Escuelas", como expresión elocuente de una norma altamente trascendente, no cabe duda, pero que, además, puede ser punto de partida hacia nuevas realizaciones que estimulen la lectura y contribuyan a valorar, en todos sus múltiples aspectos, perfiles y matices, la trascendente labor de la Prensa y de la Radio en orden a la elevación del nivel cultural de nuestra Patria...

Actualidad burgalesa

El general López Díaz gobernador militar accidental de la Plaza

De la Subinspección de la región se hace cargo el coronel Espinosa. La Orden General de la 6.ª Región, de ayer y en su artículo único dispone que por haber pasado al Grupo de Destinos el general de División don Luis Troncoso Sagredo, gobernador militar de Burgos y subinspector de la región, cese en dichos cometidos, haciéndose cargo, con carácter accidental del Gobierno Militar de la Plaza el general de Brigada de Ingenieros don Nicolás López Díaz y de la Subinspección el coronel de Caballería don Cristino Espinosa González.

LAS QUINTANILLAS

El día 16 de Diciembre se celebrará a las doce de la mañana, la taberna del pueblo.

SE NECESITA PANADERO

reparador, buenos informes, bien retirado, en Aranda de Duero, Panadería LA MODERNA. San Juan, num. 13

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Paz Corral Antonio, Félix Riano Gomez, Alberto Eran Ciguenza y Carlos Ortega Villa nueva. Matrimonios: Don Miguel Rodriguez Alonso con doña Lucía Palacin de la Calera, hoy a las once en San Cosme; don José María Martínez Mita con doña María Candelas Alcalde Palomero, hoy a las once y media en la capilla de San José, de la Barriada SESA; don Manuel Ramirez Ariza con doña María Teresa Ruiz Fernández, hoy a las once y media en San Pedro de la Fuente; don Luis Sardon Ortega con doña Luisa Cascajal Aguado, hoy a las doce en San Cosme; don Ignacio Campo Martínez con doña Dorotea Alameda Usón, hoy a las doce en San Pedro de la Fuente; don Valentín Moreno Martínez con doña Maxima Barrasa González, hoy a las doce en San Lorenzo; don Eusebio Benito de la Fuente con doña Silvia Martínez Rojo, hoy a las doce en San Lesmes; don Heracleo Ronda González con doña Josefina Rodríguez Rodríguez, hoy a las doce en San Gil; don Jilderson Alonso Gutiérrez con doña María Natividad García Luengo, hoy a las trece horas en la Catedral; y don José Guerrero Guerrero con doña Piedad Alonso Gutiérrez, hoy a las trece horas en la Catedral. Defunciones: Salvador Pedrosa Aranz, de Villatoro, 52 años, dicho barrio.

LETRAS DE LUTO

A los 79 años de edad ha dejado de existir el señor don Manuel Barbadillo Martínez, a cuyos apenados hijos, hijos políticos y resto de familiares testimoniamos nuestra condolencia. —También ha fallecido, a los 67 años de edad, el señor don Primo Ruiz Ruiz. Descansen en paz el alma del finado y reciban la expresión de nuestro pésame su resignada esposa, doña Justa Santidrián Hidalgo; hijos, hijos políticos y demás deudos.



LE ATROPELLA UN AUTOMOVIL. El automóvil matrícula EY-6021 atropelló en la mañana de ayer al expedito Lorenzo Bernabe Garcia, de 33 años, soltero, que desde su domicilio, Llana de Fuera número 13, se dirigía al trabajo. Lorenzo fue curado en la Casa de Socorro de una contusión con erosión en la rodilla derecha y otra con gran hematoma y probable fractura de metacarpienos de la mano derecha; de pronóstico reservado.

DEL DIARIO DE BURGOS

correspondiente al miércoles 24 de Noviembre de 1926. HA fallecido en esta población el joven maestro nacional y suboficial de complemento del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, don Jaime López Gacho, hijo de nuestro estimado amigo don Rufino López Fernández, auxiliar de primera clase de Intervención Militar. ESTE año se han recolectado en nuestra provincia 1.431.150 quintales métricos de trigo. ESTA mañana ha celebrado misa de difuntos en el altar de Santa Tecla de la S. I. Catedral, por el eterno descanso del alma del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, el vicario apostólico y Obispo de Guajira (Colombia), Fray Anastasio, de la Orden de Capuchinos. Después de la misa rezó varios responses sobre la tumba y a continuación admiró el S. T. Metropolitano, acompañado del vicario capitular y de un canónigo, continuando su viaje a León. LA temperatura máxima de hoy fue de 7,0 a la sombra y la mínima a la sombra de 0,0.

Burgos Hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Noviembre de 1926. HA fallecido en esta población el joven maestro nacional y suboficial de complemento del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII, don Jaime López Gacho, hijo de nuestro estimado amigo don Rufino López Fernández, auxiliar de primera clase de Intervención Militar. ESTE año se han recolectado en nuestra provincia 1.431.150 quintales métricos de trigo. ESTA mañana ha celebrado misa de difuntos en el altar de Santa Tecla de la S. I. Catedral, por el eterno descanso del alma del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, el vicario apostólico y Obispo de Guajira (Colombia), Fray Anastasio, de la Orden de Capuchinos. Después de la misa rezó varios responses sobre la tumba y a continuación admiró el S. T. Metropolitano, acompañado del vicario capitular y de un canónigo, continuando su viaje a León. LA temperatura máxima de hoy fue de 7,0 a la sombra y la mínima a la sombra de 0,0.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar

INGRESOS.—Se concedió el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con el empleo de teniente capitán provisional, en tanto no efectúe el curso de aptitud, al capitán don Berengio López de Sábanes Busto, el cual queda disponible en Orán, de esta provincia.

DESTINOS.—Intendencia. A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VI, y de los Servicios de Intendencia de la región, teniente coronel don Alfonso Llorente Gomez Cazorla; a la Jefatura de Almacenes y Paga de los Servicios de Intendencia de la región, comandante don Francisco Noguéz Mezquita y a la Agrupación de Intendencia número 6, capitán don Luis Ríayo Santamaría.

Instituto Nacional de Previsión

INTERES PARA LAS EMPRESAS Y PRODUCTORES.—Para conocimiento general se hace saber que para determinar el límite de 40.000 pesetas anuales señalado como máximo para que los productores estén comprendidos en el campo de aplicación

CINE CORDON

HOY, GRANDIOSO ESTRENO EN CINEMASCOPE Y COLOR "BRIGADOON" con Gene Kelly, Van Johnson y Cyd Charise. Un pueblo que renace cada cien años. Sesiones: 5:15, 7:45 y 11 noche (Autorizada todos los públicos)

POPULAR CINEMA

Manumetal doble de 4 a 11 "BRIGADOON" y "NOCHES ANDALUZAS" (Autorizadas todos los públicos)

GUIA DEL ESPECTADOR

COLISEO.—"Lío en el valle" (2) y "La espada de Montecristo" (2). AVENIDA.—"Abajo el telón" (2). CALATRAVAS.—"El derecho de nacer" (3) y "Esta noche y todas las noches" (3R). GRAN TEATRO.—"Aventura en Shanghai" (3). CORDON.—"Brigadoon" (2). REX.—"La venganza del bergantín" (3) y "Fuego en la sangre" (3R). POPULAR.—"Brigadoon" (2) y "Noches andaluzas" (2).

de los Seguros Sociales Obligatorios

de enfermedad y vejez e invalidez se computará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 26 de Octubre de 1926, únicamente el salario o sueldo base fijado en las tablas de salarios de las Reglamentaciones de Trabajo vigentes para la categoría profesional del trabajador de que se trate, con exclusión, por lo tanto, de premios de antigüedad, pagas extraordinarias y de cualquier otro concepto del salario base, aun cuando el mismo tenga carácter de cotizabile en virtud de lo establecido en los Decretos de 29 de Diciembre de 1948 y 17 de Junio de 1949.

Las inscripciones para la rectificación de los boletines de cotización, con motivo de los nuevos porcentajes, pueden las empresas recogerlas en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión y Entidades recaudadoras.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

ALUMNOS A LOS QUE SE LES HA CONCEDIDO BECA PARA EL CURSO 1926-27.—A tenor de lo dispuesto en el párrafo 1.º número 17 de la O. M. de 13 de Mayo próximo pasado (B. O. del 26) a continuación se relacionan los alumnos a los que les ha sido concedida beca por el Servicio de Protección Escolar del Ministerio de Educación Nacional, para el curso 1926-27.

Becas de 4.500 pesetas.—Concepción Gallo Salz, José María Ruiz Pérez, José Ortega Valcárcel, Aurora Campo Barriuso, María Dolores Alonso Sacristán, José Pascual Martínez.

Becas de 2.500 ptas.—María Luisa Rojo Miguel, María Teresa Vela Plana, Luis López Montes, Emiliano Ridruejo Ridruejo, Carlos Tapia Pérez, Luis Felipe Guerra Recalde, Rosa María González Alonso, Valeriano Menéndez Castro, Vicente Camarasa Urraca, María Dolores Moreno García, María Carmen Gallo Rones, Consuelo Pérez Carrillo, María Carmen Hiosa Prieto, Paz María Rojo Izquierdo, Jesús María Bermejo Balanz, María Celia González Miguel, José Javier del Río Ortega.

Los alumnos antes relacionados, deberán pasarse por la Secretaría de este Centro, durante las horas de oficina para informarse de un asunto que les interesa.

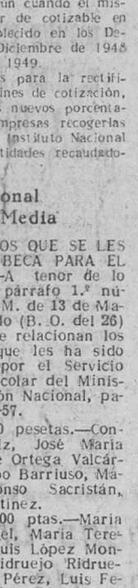
Comisión Permanente del Consejo de Educación Nacional

CONVOCATORIA DE INTERMEDIAS PARA MAESTRAS.—Habiéndose agotado las dos terceras partes de la lista vigente de maestras interinas, la Comisión Permanente del Consejo de Educación Nacional, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, acordó abrir nueva Convocatoria pa-

Inspección provincial de Enseñanza primaria

TITULOS.—Se ha recibido en esta inspección el título profesional de maestra de Primera Enseñanza de doña Aurea Angulo Burgos, del que se hará entrega a la interesada, previas las formalidades debidas.

ROJO LABIOS INMOVIX Y LACA UÑAS



Se necesitan

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Elctra de Burgos" S. A. para establecer una línea eléctrica de 13.200 voltios, de la subestación transformadora de su propiedad en Lerma hasta los pueblos de Royuela de Rio Franco y Cabos de Cerrato, este de la provincia de Palencia y estaciones transformadoras en dichos pueblos, declarándose de utilidad pública las citadas instalaciones.

EL CUPON PRO-CHIEGOS

En el sorteo de ayer, resultado premiado con 125 pesetas, el número 375 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 75.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 692,4; a las siete de la tarde, 692,0. Temperatura.—Máxima a las cinco de la tarde, 14 grados a las cinco horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 5,4 kilómetros; a las siete de la tarde, E, 3,6 kilómetros.

Record, 95,8 kilómetros. Precipitación, 0,2.

HERIDO EN EL VUELCO DE UN TRACTOR

En el término de Villalobos sufrió un vuelco el tractor matrícula Z-33-35, propiedad del contratista Ramon Vallés, residente en Zaragoza y conducido por Vicente Barrachina, de 33 años de edad y al que le afectó el anterior, vecino de la capital aragonesa. Según declaraciones del propio

MUJER COCEADA POR UNA CABALLERIA

La vecina de Palacios de Benaver, Petrá Santamarina, de 40 años, fue coceada por una caballería que le produjo una herida incómoda en la región suprapúbica izquierda, de carácter menos grave. Fue hospitalizada en la clínica de Barrantes.

DUWARD

relojería Espada FRENTE CORREOS Y PORTALES ANTON, 8

Se necesitan

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Elctra de Burgos" S. A. para establecer una línea eléctrica de 13.200 voltios, de la subestación transformadora de su propiedad en Lerma hasta los pueblos de Royuela de Rio Franco y Cabos de Cerrato, este de la provincia de Palencia y estaciones transformadoras en dichos pueblos, declarándose de utilidad pública las citadas instalaciones.

EL CUPON PRO-CHIEGOS

En el sorteo de ayer, resultado premiado con 125 pesetas, el número 375 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 75.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 692,4; a las siete de la tarde, 692,0. Temperatura.—Máxima a las cinco de la tarde, 14 grados a las cinco horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 5,4 kilómetros; a las siete de la tarde, E, 3,6 kilómetros.

Record, 95,8 kilómetros. Precipitación, 0,2.

HERIDO EN EL VUELCO DE UN TRACTOR

En el término de Villalobos sufrió un vuelco el tractor matrícula Z-33-35, propiedad del contratista Ramon Vallés, residente en Zaragoza y conducido por Vicente Barrachina, de 33 años de edad y al que le afectó el anterior, vecino de la capital aragonesa. Según declaraciones del propio

Se necesitan

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Elctra de Burgos" S. A. para establecer una línea eléctrica de 13.200 voltios, de la subestación transformadora de su propiedad en Lerma hasta los pueblos de Royuela de Rio Franco y Cabos de Cerrato, este de la provincia de Palencia y estaciones transformadoras en dichos pueblos, declarándose de utilidad pública las citadas instalaciones.

EL CUPON PRO-CHIEGOS

En el sorteo de ayer, resultado premiado con 125 pesetas, el número 375 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 75.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 692,4; a las siete de la tarde, 692,0. Temperatura.—Máxima a las cinco de la tarde, 14 grados a las cinco horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 5,4 kilómetros; a las siete de la tarde, E, 3,6 kilómetros.

Record, 95,8 kilómetros. Precipitación, 0,2.

HERIDO EN EL VUELCO DE UN TRACTOR

En el término de Villalobos sufrió un vuelco el tractor matrícula Z-33-35, propiedad del contratista Ramon Vallés, residente en Zaragoza y conducido por Vicente Barrachina, de 33 años de edad y al que le afectó el anterior, vecino de la capital aragonesa. Según declaraciones del propio

Economía en su casa

Con calzados HITOGASA

Se necesitan

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Elctra de Burgos" S. A. para establecer una línea eléctrica de 13.200 voltios, de la subestación transformadora de su propiedad en Lerma hasta los pueblos de Royuela de Rio Franco y Cabos de Cerrato, este de la provincia de Palencia y estaciones transformadoras en dichos pueblos, declarándose de utilidad pública las citadas instalaciones.

EL CUPON PRO-CHIEGOS

En el sorteo de ayer, resultado premiado con 125 pesetas, el número 375 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 75.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 692,4; a las siete de la tarde, 692,0. Temperatura.—Máxima a las cinco de la tarde, 14 grados a las cinco horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 5,4 kilómetros; a las siete de la tarde, E, 3,6 kilómetros.

Record, 95,8 kilómetros. Precipitación, 0,2.

HERIDO EN EL VUELCO DE UN TRACTOR

En el término de Villalobos sufrió un vuelco el tractor matrícula Z-33-35, propiedad del contratista Ramon Vallés, residente en Zaragoza y conducido por Vicente Barrachina, de 33 años de edad y al que le afectó el anterior, vecino de la capital aragonesa. Según declaraciones del propio

Economía en su casa

Con calzados HITOGASA

Se necesitan

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Por resolución de la Jefatura de Obras Públicas se autoriza a "Elctra de Burgos" S. A. para establecer una línea eléctrica de 13.200 voltios, de la subestación transformadora de su propiedad en Lerma hasta los pueblos de Royuela de Rio Franco y Cabos de Cerrato, este de la provincia de Palencia y estaciones transformadoras en dichos pueblos, declarándose de utilidad pública las citadas instalaciones.

EL CUPON PRO-CHIEGOS

En el sorteo de ayer, resultado premiado con 125 pesetas, el número 375 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 75.

BOLETIN METEOROLOGICO

completo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 692,4; a las siete de la tarde, 692,0. Temperatura.—Máxima a las cinco de la tarde, 14 grados a las cinco horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 5,4 kilómetros; a las siete de la tarde, E, 3,6 kilómetros.

Record, 95,8 kilómetros. Precipitación, 0,2.

HERIDO EN EL VUELCO DE UN TRACTOR

En el término de Villalobos sufrió un vuelco el tractor matrícula Z-33-35, propiedad del contratista Ramon Vallés, residente en Zaragoza y conducido por Vicente Barrachina, de 33 años de edad y al que le afectó el anterior, vecino de la capital aragonesa. Según declaraciones del propio

ARRIENDOS

ARRIENDO local Vadillos, propio bar, teléfono. Dicho. Teléfono 161, segundo; derecha.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

CITROEN 15 ligero con aparatos informos Coliflor, Moneda, 13. ATENCIONES!!! Permuta casa cuatro plantas produciendo 1.200 mensuales, 450 metros solar, cuerdas libres. Carfara, Fergala, por camión 25.000, Moneda 13, Prigo.

COMPRO turismo Renault

4/4, pago contado. Moneda, 113.

VENDO coche Austin

7 HP., a toda prueba, precio 53.000. Razon, Teléfono 5059.

CAMION 3 HC magnificas condiciones

Vende Agencia Espino.

SE VENDE camion 6-7 toneladas

de gasolina. Teléfono 5314.

AUTOMOVILISTAS

Matriculacion automoviles y motocicletas, transacciones carnet conductor. Gestoria Quintanilla.

AUTOMOVILISTAS

Matriculaciones. Transacciones. Carnets de conductor. Gestoria Sanz. Plaza Santo Domingo de Guzman, Teléfono 4291.

COLOCACIONES

SE NECESITAN aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

TAQUI-MECA ambos sexos

retribucion digna. Informes teléfono 1779, jueves y sábados 6-7 tarde.

SIRVENIA se necesita

Razon Victoria, 44. Fructuoso.

MUCHACHA laboreros

retribucion digna. Informes teléfono 300, Arco del Pilar, 3, 3.ª.

MATRIMONIO

se necesita muchacha. Almirante B. nº 14, 1.ª, 2.ª.

SASTRE

se necesita aprendiz. Razon Victoria, 44. Fructuoso.

SE NECESITA

aprendices de ambos sexos y encañeradoras. Manufacturas Uribiñá, S. A. — Fábrica de Tejidos. Calle Calvario num. 8.

COMPRAS Y VENTAS

VENDO remolacha (trabajadora). Barriada Vague, José Ramirez.

VENDO uniforme militar

nuevo, confeccionado "El Estable". Zaragoza, Villar, cayo, 6, 3.ª derecha.

FRUTALES seleccionados

de Francisco Gallo, Viveros en Covarrubias y Burgos. Martínez Gampono, 6. (Frente al Seminario San Jerónimo).

COMPRO para de alfiler

o de granilla. Calderón de la Barca número 15, Lechería.

SE NECESITA aprendiz

sastre. Razon Victoria, 44. Fructuoso.

SE NECESITA aprendiz

sastre. Razon Victoria, 44. Fructuoso.

EL SEÑOR

Don Manuel Barbadillo Martínez

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus resignados hijos, doña Elisa, doña Concepción, doña Luisa, don Manuel, doña Josefina (viuda de Luna) y doña Anita; hijos políticos, don Luis Ibañez, don Francisco Ruiz y don Andres Martínez; nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan una oración por su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el primero hoy, sábado, 24, a las CUATRO, y el funeral el lunes 26, a las DIEZ MENOS CUARTO, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

En 1957 regirán los mismos tipos que este año para diversos recargos municipales ordinarios

Será anunciado nuevo concurso para adjudicación del arriendo de la plaza de toros durante la próxima temporada

Acuerdos adoptados en la sesión plenaria del Ayuntamiento

Ayer noche, a las ocho y veinte y bajo la presidencia del alcalde don Mariano Jaquotot se reunió en sesión el Excmo. Ayuntamiento Pleno. Asistieron los capitanes señores Conde, Plaza, Aránguena, Villalain, De Mateo, Sanz Briones, Martín Cortezón, López Gómez, Andrés Criado, Arroyo Arroyo, Irujriaga, Fernández, Arroyo Alcalde y Ruiz Pascual.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Modificar varios artículos de los Reglamentos del Consejo de Administración del Servicio de Autobuses y de la municipalización del servicio de aguas, en el sentido de que podrá ser presidente de estos Consejos de Administración un capitular del Excmo. Ayuntamiento.

Terminado el plazo para presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de cerramiento del Mercado de ganados de San Amaro sin que se haya presentado pliego alguno, se propone la celebración de una nueva subasta con el mismo presupuesto y condiciones, salvo la de que las obras habrán de quedar terminadas antes del 31 de Diciembre del año actual, que quedará modificada en el sentido de que se terminarán en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Se propone la modificación del plan general de construcción de jardines en la Avenida del Conde de Vellellano en el sentido de llevar a cabo dentro de la tercera etapa señalada en el acuerdo de 19 de Agosto de 1955, la construcción de la barandilla durante el ejercicio de 1957, en lugar del siguiente.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán a las obras de construcción de aceras y pasos de peatones en la prolongación del paseo de los Vadiellos y calle de Villarcayo.

Que para el ejercicio de 1957 rijan los mismos tipos que han regido durante el actual para los recargos municipales ordinarios sobre las cuotas del tesoro de la Contribución Industrial y de Comercio; del impuesto que grava el consumo de gas y electricidad para alumbrado y de la contribución de Utilidades; así como para los recargos especiales que con destino al servicio de intereses y amortización del empréstito de 1949 fueron autorizados por el Ministerio de Hacienda y que recaen sobre la contribución industrial, territorial urbana y de utilidades.

Igualmente se propone que se apruebe la certificación única expedida a favor de don Manuel Carqués Castriello, para pago de estas obras de reparación de la calle de la Moneda, importante de 192.669,85 pesetas y que por la totalidad de las obras y en los

bración de las dos corridas de ferias, siendo de cuenta del adjudicatario la contribución industrial, impuesto de consumos de luz y demás exacciones estatales, provinciales y municipales.

Por no haber dado cumplimiento los concurrentes al concurso que en su día se anunció, a las condiciones que regían para el mismo, se propone que se declare desierto y se proceda nuevamente a la contratación de la adquisición de mobiliario escolar y menaje para los grupos Hispánico-Argentino y de la calle de Salas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado el 24 de Agosto pasado.

Adjudicar a don Lucas Sáiz Sevilla el concurso celebrado para el cobro de los tributos y exacciones municipales. Este acuerdo fue adoptado con el voto en contra del capitular señor Martín Cortezón.

Aprobar una habilitación de un crédito extraordinario, por importe de 1.265,44 pesetas y una propuesta de suplementos de crédito, por importe de 47.396,42 pesetas.

Aprobar el presupuesto para las obras y su ejecución mediante contratación directa por concurso, siendo el importe de pesetas 10.062,18 y 11.934,93, incluidos los honorarios técnicos. El pago se hará con cargo al próximo presupuesto ordinario.

A petición del capitular señor Andrés Criado, se acordó volver a la Comisión, para nuevo estudio, el expediente sobre liquidación de las obras de construcción del grupo escolar Hispano-Argentino.

En el expediente relativo a la certificación de obra expedida en las de pavimentación de la calle de la Moneda, se acordó que considerándose las obras realizadas, correlativas de las contempladas en el proyecto redactado por el arquitecto señor Tárrega incluido en el presupuesto extraordinario "Para Grandes Obras", se preste la conformidad, a las ejecutadas con las variantes incluidas, dejando sin efecto la ejecución de obras de reparación de calzada y aceras frente al edificio de la Casa de Ahorros Municipal, y que se apruebe el precio contractual para liquidación del mismo, así como que se apliquen a las aceras los precios de estas clases de obras que sirvieron de base para el último concurso de reparación de banquetes en distintas calles de la ciudad.

Igualmente se propone que se apruebe la certificación única expedida a favor de don Manuel Carqués Castriello, para pago de estas obras de reparación de la calle de la Moneda, importante de 192.669,85 pesetas y que por la totalidad de las obras y en los

porcentajes que se señale la correspondiente Ordenanza Fiscal, se apliquen contribuciones especiales.

Al tratarse este expediente abandonado el salón de sesiones el capitular señor De Mateo, que fue el único de estas obras se aprobó tres certificaciones expedidas a favor de D. Manuel Carqués Castriello, por obras de reparación y reposición del pavimento en varias calles de la ciudad, de las que es adjudicatario, por un importe total de pesetas, 95.129,96, y que se acuerde su pago.

Reconocer y declarar la urgencia de las obras de reparación de la pavimentación de la calle de Madrid y que se reconozca y admitan las obras referidas ejecutadas por el contratista don Manuel Carqués Castriello, aprobando la certificación de liquidación de las mismas, por un importe de 129.898,89 pesetas.

Igualmente se interesa que a la ejecución de estas obras se añadan las contribuciones especiales en la forma que la Comisión de Hacienda determine, a la vista de tipo impositivo fijado en la correspondiente Ordenanza.

Reconocer y admitir como ampliación de las obras de pavimentación del Paseo del Espolón, las realizadas en el Arco de Santa María y en la entrada de la calle del Hospital, y que se reconozca y declare que su ejecución ha respondido a necesidades de urgencia, considerando como adjudicatario de las mismas a don Manuel Carqués, por un presupuesto de 18.120,11 pesetas.

También se propone que se apliquen contribuciones especiales a que se apruebe la certificación expedida a favor de dicho contratista, por un importe de 18.120,11 pesetas, y que se acuerde su pago.

Que las obras de pavimentación de la calle de la Concepción comprendidas entre las de Madrid y San Cosme, se consideren de verdadera urgencia y que a su ejecución se apliquen contribuciones especiales en los porcentajes que correspondan, a criterio de la Comisión de Hacienda.

Asimismo se propone que se reconozca y admitan las obras de reparación de la certificación de liquidación por un importe de 137.125,13 pesetas.

Conforme a lo decretado por la Alcaldía el 16 de Mayo pasado, se acordó reconocer la contratación de las obras de adoquinado de la calle de San Julián, desde su enlace con la de San Pablo hasta el paso a nivel de la RENFE, por un importe de 188.840,96 pesetas y que se apruebe la certificación número 1 de dichas obras, a favor del contratista don Tomás Arroyo, Delegado importante 108.060,90 pesetas, así como que la ejecución de tales obras se considere de urgencia y que se apliquen contribuciones especiales.

Que las obras de pavimentación de la parte baja de la calle de las Delicias se consideren de verdadera urgencia y que en su ejecución se apliquen contribuciones especiales, así como se reconozca y se admitan las obras llevadas a cabo por don Manuel Carqués en dicha calle, aprobando la certificación de liquidación de las mismas, importante 86.281,82 pesetas.

Que se reconozca y admitan las obras de reparación efectuadas por don Manuel Carqués en las calles de San Lesmes, Santa Dorotea, Barrio Gimeno, Concepción, Miranda, Calatravas, Aranda de Duero, Madrid, Defensores de Oviedo, Santa Clara, General Mola, Santa Cruz y Plaza de Vega.

También se acuerda aprobar el precio de metro cuadrado de pavimento de aglomerado en piso de cuatro centímetros de espesor, sirviendo para los restantes unidades de obra los precios de la adjudicación hecha en 30 de Abril último.

Por último se interesa la aprobación de la certificación expedida a favor de dicho contratista, por un importe de 91.185,01 pesetas y que se acuerde su pago.

Considerar de urgencia las obras de instalación de refuerzo de alumbrado en la plaza de Vega y accesos a la calle de Santa Clara, por la calle de San Pablo y que en dichos trabajos se apliquen contribuciones especiales.

Igualmente se interesa que se reconozca y admitan los trabajos realizados por Instalaciones Eléctricas Masse, importantes 72.435 pesetas de las que 37.512 corresponden a los materiales facilitados por el Ayuntamiento, representando por tanto el importe líquido de la contrata la cantidad de 34.925 pesetas y que se acuerde su pago.

Aprobar una transferencia entre consignaciones del presupuesto especial de autobuses por un importe de 277.700 pesetas debiendo anunciarse el acuerdo a efectos de reclamaciones.

NOTAS FINALES

Por último, el alcalde dio cuenta a sus compañeros de Corporación de la reunión celebrada ayer tarde y a la que el señor Jaquotot había asistido, en la que se trató de realizar una campaña de invierno en favor de los necesitados que se llevaría a cabo con la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo por el Gobierno civil de la provincia. Propuso el señor alcalde, y así se acordó por unanimidad, facultar a la Comisión de gobierno para determinar la cuantía de la ayuda que ha de aportar la Corporación a esta campaña.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Unificación de normas sobre revisión de las tarifas de remuneración con incentivo

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana una Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se modifica lo prescrito en las regulaciones de Trabajo respecto a la posible revisión de las tarifas de remuneración con incentivo.

Con objeto de unificar lo prescrito en las regulaciones de Trabajo respecto a la posible revisión de las tarifas de remuneración con incentivo, se establece como límite, a partir del que es potestativo establecer, la revisión de la tarifa, el diez por ciento por encima de los salarios base fijados en los ordenes de 26 de Octubre, sin perjuicio de mantener el beneficio de incentivo promedio de los trabajadores en el trimestre anterior al primero de Noviembre de este año, incrementando en el mismo importe en pesetas en que se hubiese elevado los salarios base correspondientes cuando excediesen de dicho límite, tanto para respetar los derechos adquiridos, como para estimular la productividad.

Las nuevas tarifas mantendrán hasta el top del 100 por 100 el incremento proporcional previsto en los Ordenes de 26 de Octubre, y para su fijación habrá de recabarse el informe de los jurados de empresa donde existan y en su defecto, el de los enlaces sindicales.—Cifra.

La situación en Hungría

(Viene de primera página)

Mientras tanto, en los campos de refugiados se acrecientan las dificultades para atender a los miles que continuamente llegan. Actualmente la cifra de refugiados es de unos 66.000.

UN SOLDADO RUSO MUERTO EN AUSTRIA

Eisenstadt (Austria).— Los guardias fronterizos austriacos han disparado y dado muerte a un soldado ruso que pasó desde territorio húngaro a Austria persiguiendo a unos refugiados. Un portavoz de la policía fronteriza ha dicho que este soldado ruso fue uno de los tres que cruzaron la frontera. De los otros dos uno fue detenido y el tercero huyó regresando al lado húngaro de la frontera.—Efe.

LLEGADA DE LOS AUXILIOS DEL PAPA

Viena.— Ha llegado a Viena y hoy mismo será entregada a la Nunciatura apostólica, la importante cantidad de material de auxilio que el Padre Santo ha destinado a los refugiados húngaros. Se trata de dos vagones de ferrocarril cargados de ropas y medicinas, accesorios y material completo para tiendas de campaña.—Efe.

JORNADA DE LUTO

Roma.— Al cumplirse el mes de la insurrección húngara, las asociaciones de intelectuales y refugiados en Italia, para conmemorar la fecha, han fijado para hoy una jornada de luto.

ACUERDO PARA QUE LA CRUZ ROJA DISTRIBUYA LOS AUXILIOS

Ginebra.— El comité internacional de la Cruz Roja ha dado a la publicidad el texto del acuerdo concertado en Viena entre el Gobierno de Budapest, la Cruz Roja húngara y el Comité internacional de la Cruz Roja, acerca de la acción humanitaria de esta institución en Hungría.

Con arreglo al mismo, el comité internacional de la Cruz Roja se encarga de la distribución en Hungría de los socorros destinados a la población húngara procedentes de las respectivas sociedades nacionales de la Cruz Roja, así como de los regalos hechos por Gobiernos extranjeros u organizaciones de carácter privado.

El Gobierno de Budapest se ha comprometido a dar toda clase de facilidades al comité internacional para instalar en Hungría una delegación que actuará libremente y será ayudada por las autoridades civiles o militares.

SIGUE LA "HUELGA TOTAL"

Viena.— Continúa la "huelga total" en Hungría a pesar del llamamiento hecho por el Consejo de trabajadores a través de las emisoras de radio de Budapest, para que regresaran al trabajo.

La mayoría de los trabajadores continúan en huelga ignorando el llamamiento del Consejo que parece se halla en manos del Gobierno "titere" de Kadar.

SOLDADOS RUSOS DETUVIERON A NAGY CUANDO SE HALLABA CON KADAR

Viena.— Noticias procedentes de Budapest dan cuenta que el ex-jefe del Gobierno, Imre Nagy, y varios de sus ministros, han sido detenidos por los soldados soviéticos, después de celebrar una entrevista con el actual jefe del Gobierno "titere", Janos Kadar, en el edificio del Parlamento húngaro.

La fuente informante ha manifestado que Nagy conferenció con Kadar acerca de la posibilidad de formación de un Gobierno de coalición. Parece que Nagy y Kadar llegaron a un acuerdo, añade la repetida fuente, y que se había concertado que Nagy hablara por los micrófonos de Radio Budapest.

Kadar y Nagy se encontraban todavía reunidos cuando los soldados rusos irrumpieron en el edificio del Parlamento y detuvieron al ex-jefe del Gobierno húngaro.—Efe.

OTRA VERSIÓN

Viena.— La policía soviética ha secuestrado al ex-primer ministro húngaro Imre Nagy al salir de la Embajada yugoslava en Budapest, donde había buscado asilo, según ha revelado esta noche oficialmente el Gobierno yugoslavo.

Un comunicado oficial dice que un oficial de la policía soviética saltó a la plataforma del autobús que había de conducir a sus casas a Nagy y a los demás refugiados o ordenó al conductor que cambiara de dirección y se dirigiera al cuartel general del Ejército rojo, a pesar de las protestas de los dos diplomáticos yugoslavos que acompañaban a la expedición.

Ya en el cuartel general soviético y después de descender del autobús los funcionarios yugoslavos, el vehículo fue rodeado por varios coches ligeros armados y todos emprendieron la marcha con rumbo desconocido, termina diciendo la versión oficial yugoslava de la desaparición de Nagy.—Efe.

Se va a iniciar la "Campaña de Invierno"

(Viene de primera página)

Expuso, al efecto, antecedentes que en similar labor podía exhibir como realizaciones alcanzadas en Granada, donde la desamortizó durante varios años y se mostró optimista y confiado en los nobles sentimientos de los burgaleses para conseguir que esta "Campaña de Invierno" que va a iniciarse resulte el más vivo testimonio de solidaridad de todos Burgos con los humildes y necesitados.

Señalo, asimismo, a grandes rasgos, los proyectos que abriga, de los cuales y aparte los auxilios y ayudas navideñas, en artículos, efectos, etc., destaca la creación de dos comedores para obreros cuyos domicilios se hallan alejados de sus respectivos Centros de trabajo, comedores, que, en unión del que va a crear nuestro Rvmo. Prelado, ofrecerán comidas a tres pesetas a cualquier obrero que a ellos acuda. Y como metas futuras esboza otras, como la de establecimiento de talleres de costura, con máquinas de toda clase, para que, inculcándole a la ciudad entera la de movilizarse en favor de los necesitados.

Nosotros así lo esperamos, porque sabemos de la generosidad de los sentimientos de los burgaleses, siempre dispuestos a ofrecer su obolo y su colaboración a empresas tan simpáticas como caritativas.

incluso, si la densidad e importancia de donativos lo permitieran, a la construcción de viviendas para clases modestas.

Sin embargo, se centró la primordial atención alrededor de la inmediata labor de ayuda en los comedores, donde se facilitarían comidas a tres pesetas, en instalaciones modernas y confortables, a base de comida sana y abundante, y en las ayudas navideñas y de prendas y efectos, previo informe del Secretariado de Caridad, párrocos y organismos de beneficencia de la ciudad.

Una Comisión ejecutiva, presidida por el gobernador y designada de su seno por la Comisión de la "Campaña de Invierno" constituida ayer, podrá inmediatamente en marcha todo este gran llamamiento, único, que se dirigirá inmediatamente a todos los burgaleses para que colaboren de modo entusiasta, generoso y eficaz en esa gran obra que ahora acaba de nacer, bajo los mejores auspicios, obra que es digna de toda clase de alabanzas y para la que, indudablemente, la ciudad entera ha de movilizarse en favor de los necesitados.

Nosotros así lo esperamos, porque sabemos de la generosidad de los sentimientos de los burgaleses, siempre dispuestos a ofrecer su obolo y su colaboración a empresas tan simpáticas como caritativas.

El jueves próximo se celebrará en toda España el "Día de la Información en las escuelas"

En Burgos habrá un festival aparte otros actos dedicados a exaltar la gran trascendencia de la información como vehículo infantil

El jueves próximo y por vez primera en España se celebrará el "Día de la Información en las escuelas". Tiene dicha conmemoración a exaltar la gran trascendencia que la información ejerce como vehículo de cultura infantil y, con tal motivo se celebrarán en toda España diversos actos.

Así, a las diez de la mañana del día indicado habrá una emisión de treinta y cuatro y cinco minutos a cargo de Radio Nacional de España, en conexión con todas las emisoras locales con un programa especial dedicado a las escuelas y compuesto por un reportaje en que se relatan las vicisitudes de la noticia desde que el periodista la capta hasta el momento de llegarle impresa al lector; ejemplo práctico de cómo el profesor debe leer a sus alumnos el periódico y explicarles la significación del contenido de tal lectura, e indicación de los premios que se otorgarán en todas las provincias a los niños que mejores ejercicios de redacción realicen, inspirados, precisamente, en el contenido de dicha emisión.

B) Festival en el Teatro Cívico de Obreros a celebrarse a las cinco de la tarde del día 29, con intervención de un periódico y un maestro sobre temas relacionados con la celebración de este Día.

C) Contenido especial de los periódicos referido a la escuela, paraje de la alfabetización y trascendencia de la prensa como difusora de la cultura.

D) Visita de escolares seleccionados al periódico, en el que se les mostrará su funcionamiento.

E) Campaña previa a la fecha citada estimulando a los niños para que en tal jornada adquieran con sus propios ahorros un ejemplar de un diario local que llevarán a casa para explicar personalmente a sus padres la significación de las noticias del día.

F) La Delegación Provincial del Frente de Juventudes tiene organizado para esta fecha un concurso de periódicos murales dedicados a temas relativos a la información.

Crismón

El seminario radiofónico de Acción Católica se transmitirá mañana, domingo con el siguiente programa:

1.º Ante el "Día del Emigrante"; 2.º El señor Cura y Nemeseo; 3.º Calificación moral de espectáculos.

Apostolado de la Oración

En la Iglesia de la Merced se celebrará mañana, domingo, a las cuatro y media y cinco y media de la tarde, respectivamente, la acostumbrada Junta de caballeros y señoras celadoras, conforme lo establecen los estatutos del Apostolado de la Oración.

TOROS

APLAZAMIENTO DE UNA REUNION

La reunión de socios de la "Peña Pedrosa", que estaba anunciada para hoy ha sido aplazada hasta el día 29 por el reciente fallecimiento del socio de dicha Peña, don Salvador Pedrosa Arnaiz, hermano del diestro titular de la misma.

La que mayor número de campeonatos mundiales ha conseguido



antes de comprar su moto consúltenos

Comercial Velo-Moto

Vitoria, 14 BURGOS

GUIA FAGULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos - Rayos X - Metabolometría
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono, 3667

I. LOPEZ SAIZ
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 2
Calle Santander, 19, 3.º - Tel. 3478

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR 2 - TELEF. 1906

CLINICA SAN JUAN DE DIOS
CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS - ACCIDENTES
bajo la dirección del DR. RENEDO
CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados.
Martes y viernes, gratuita de 4 a 5
Servicios auxiliares de análisis, Rayos X, diatermia, ultrasonido

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL RAYOS X
Calera, 15, 1.º - Tel. 1047 y 1448

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barranques y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º - Teléfono 3598

J. CUTIERRIZ MANZANEDO
CARDIACA, NARIZ Y OÍDOS
Madrid, 1.º - Teléfono 4775

DOCTOR MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 12, 3.º - Tel. 1539

J. M. FRANCÉS GIL
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36 - Teléfono, 5446

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1446

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

EDUCACION NACIONAL.— Informe sobre la intervención de la delegación española en la conferencia general de la UNESCO.

ACUERDO sobre restauración y habilitación del castillo de Peñascosa, monumento nacional.

Decreto por el que se nombra director general de Enseñanzas Técnicas, a don Guillermo Millán Barbany.

Decreto por el que se da nueva redacción al artículo tercero del de 9 de Diciembre de 1955, que reorganizó el Patronato Nacional de Educación especial.

Decreto por el que se reconocen como Colegios reconocidos, elemental, de Enseñanza Media, varios otros de los distritos universitarios de Madrid, Santiago y Valladolid y como Colegios superiores varios centros de los distritos universitarios de Santiago y Salamanca.

Decretos sobre declaración de interés social de centros de enseñanza en Madrid y Ciudad Rodrigo.

Expediente de obras en las Catedrales de Terrogona y antigua de Salamanca, de exención de aportaciones en los edificios escolares de Rubite (Granada) y Manises (Valencia); de reparación en el grupo escolar de Pradolongo (Burgos), de adaptación del hotel de la calle de Rosalencia, 6, de Madrid, para grupos escolares; de obras en la Escuela del Magisterio de Burgos; escuelas de Estado (Huelva), Rotorado (Burgos), Escuela de Artes y Oficios artísticos de Sevilla y Facultad de Farmacia e Instituto de Parasitología de Granada.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.— Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de 88 viviendas de renta limitada por el Patronato "Don Felipe Rinaldi", en Barcelona.

INDUSTRIA.— Informe sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA.— Decreto por el que se dictan normas para el fomento de la producción de aceites comestibles y orden sobre obligación de construcción de alberques para el ganado en varias fincas de diferentes pueblos de la provincia de Huelva.

AIRE.— Decretos por los que se autoriza la adquisición mediante concurso de prendas de vestir y efectos de tropa y material diverso para el servicio de Sanidad. Expedientes de trámite.

COMERCIO.— Prorroga del plazo para indemnización a personal de la Comisaría general de Abastecimientos.

INFORMACION Y TURISMO. Informe sobre el plan de actividades del Ateneo de Madrid. Informe sobre el incremento de movimiento turístico durante el año en curso hasta el mes de Octubre.

La mayor carga de los nobres es, no tener lo necesario. La mayor carga de los ricos es, tener más de lo necesario.

[San Agustina]

EL CAMPO Y SUS PROBLEMAS

El juego de los pronósticos

Un agricultor tudelano predice un año seco

Tudela.—El agricultor de 56 años, Fermín Caravilla Toquero, en unas manifestaciones que ha hecho sobre la predicción del tiempo, declaró que la Luna es el astro que mejor predice los diferentes cambios del tiempo, y que particularmente el aspecto de la Luna durante la primera quincena del mes de Agosto es el que marca la pauta de lo que será el próximo año agrícola, según observaciones que viene realizando desde hace muchos años por la noche, al reflejarse la Luna en las aguas del Ebro.

Asegura que el año será muy seco, parecido al de 1929, en que se secaron bastantes manantiales, y que el invierno se presentará muy crudo, con abundantes "hielos negros", denominación que aplica a los que marchitan plantas y penetran profundamente en la tierra. Afirma que cada 28 años la Luna vuelve a su mismo lugar de origen, y que durante este tiempo se recogen once cosechas malas, cinco buenas y las demás regulares, asegurando que el presente año, en que termina el ciclo de 28 que se inició en 1929, no se caracterizará por su bondad.

Sostiene que es fácil saber el tiempo que hará a juzgar por los distintos aspectos que presenta la Luna. Si ésta tiene color amarillado, es síntoma de viento; si se presenta azul, de nieve; los fuertes hielos se deducen por el color blanco de la Luna, y cuando ésta tiene color de humo es síntoma de lluvia. Las puestas de Sol con nubes finas, formando líneas paralelas, indican cambios bruscos del tiempo; si a su salida ofrece un color fuerte anaranjado es señal de grandes vientos, y si aparece entre nubes cabe esperar tormentas y lluvias. Finalmente, cuando, según sus experiencias, la Luna percibe exceso de reflejos del Sol, se produce lo que él llama "desolaciones lunares", que traen consigo perjuicios para los cultivos.

Estas predicciones coinciden, en líneas generales, con las hechas por el señor Buñuel, "El hombre de la floricultura", excepto en lo que a las condiciones climatológicas del próximo invierno se refiere, pues mientras uno afirma que será cálido, el otro asegura todo lo contrario.

Bibliografía

La Revista "FERIAS". Hemos recibido el número correspondiente al mes de Noviembre de la importante revista "Ceres", publicación mensual de economía agrícola que se edita en Valladolid.

El mencionado número es de gran interés y amplitud ya que contiene trabajos de las firmas más destacadas de la economía y técnica agropecuaria nacional y extranjera.

"FERIAS, MERCADOS Y MATADEROS"

Hemos recibido el último número de la prestigiosa revista "Ferias, Mercados y Mataderos", correspondientes al mes de Octubre y cuyo sumario de interesantes trabajos es el siguiente:

Editorial.—La mecanización de la Agricultura, Agricultura y ganadería.—A la sombra del archivo de Simancas. La Unión de Campos. La personalidad de Carbezon de Pisuerga. El Ayuntamiento de Esquivillas de Esqueva, por Fuentetruero. Visitando una Exposición, por Antonio Galindo. El Coto de Castilleja. En Mayores de Campos. El campo en el mes de Noviembre, por Arcadio Ramos González. Ferias y mercados.—Gran éxito de la XVI Feria de Muestras de Zaragoza. "Día de las Ferias de Muestras de España" en la Nacional de Zaragoza. Veterinaria.—La personalidad científica del doctor Fernández Uzquiza. San Francisco de Asís. Aylcultura.—La avicultura, rico veneno de la economía nacional, por Isidro Marcos de Paul. Comercio avícola. Notas agropecuarias. Por tierras de la Mancha Cervantina. Su riqueza agrícola y ganadera, por Melchor Díaz Pines. Ferias internacionales. Legislación.—Normas sobre el sacrificio de ganado vacuno menor de un año.

Como es sabido, está construyéndose en el barrio del Capisul un gigantesco silo de cereales que con el de Palencia será el más importante de España.

Según noticias particulares llegadas hasta nosotros, el Servicio Nacional del Trigo ha aprobado una orden decretando que el silo de Burgos sirva también de centro de selección de cereales.

La maquinaria del referido silo se encuentra ya en nuestra ciudad desde el verano último.

El silo de Burgos será también centro de selección de cereales

Como es sabido, está construyéndose en el barrio del Capisul un gigantesco silo de cereales que con el de Palencia será el más importante de España.

Según noticias particulares llegadas hasta nosotros, el Servicio Nacional del Trigo ha aprobado una orden decretando que el silo de Burgos sirva también de centro de selección de cereales.

La maquinaria del referido silo se encuentra ya en nuestra ciudad desde el verano último.

Como es sabido, está construyéndose en el barrio del Capisul un gigantesco silo de cereales que con el de Palencia será el más importante de España.

Según noticias particulares llegadas hasta nosotros, el Servicio Nacional del Trigo ha aprobado una orden decretando que el silo de Burgos sirva también de centro de selección de cereales.

La maquinaria del referido silo se encuentra ya en nuestra ciudad desde el verano último.

Como es sabido, está construyéndose en el barrio del Capisul un gigantesco silo de cereales que con el de Palencia será el más importante de España.

Según noticias particulares llegadas hasta nosotros, el Servicio Nacional del Trigo ha aprobado una orden decretando que el silo de Burgos sirva también de centro de selección de cereales.

La maquinaria del referido silo se encuentra ya en nuestra ciudad desde el verano último.

Como es sabido, está construyéndose en el barrio del Capisul un gigantesco silo de cereales que con el de Palencia será el más importante de España.

La cosecha olivarera será corta, pero la calidad del fruto es excelente

Las importaciones de cebada norteamericana comienzan a influir en los mercados de piensos

MADRID.—(Servicio de ARGOS desde DIARIO DE BURGOS. Prohibida la reproducción).—Después de San Martín llegaron las lluvias, pero no en la cantidad que deseaban los labradores de las tierras mesetas, que es donde la sementera se ha realizado con mayor dificultad por el endurecimiento del terreno. Han sido lluvias tímidas y de irregular distribución. Solo en Levante el riego atmosférico puede considerarse suficiente.

Un leve bozo vegetal, aterido sobre las siembras, detalla la germinación de la semilla. Pero las bajas temperaturas han dejado su impacto sobre las siembras y sobre los pastos.

A la contra de esos rigores meteorológicos, los agricultores han ido ultimando lo que faltaba de la sementera, trabajando con esmero casi épico para rematar las últimas etapas de la trascendental operación del año agrícola.

Los más adelantados han comenzado la segunda labor de binar que espesiga el lecho de la semilla y, al mismo tiempo, sirve para eliminar las malas hierbas.

Estas labores se alternan con la de saca de la remolacha, que se desarrolla con plena actividad.

Ya se están realizando las primeras entregas del dulce tubérculo. Las impresiones de la cosecha remolachera son muy satisfactorias. Este año la raíz ha madurado bien y se cree que dará muy buenos rendimientos en las fábricas.

En las regiones olivareras también ha comenzado la recolección de la aceituna. Al contrario de la remolacha, el olivo este año se ha mostrado tacaño al dar su menudo fruto. La cosecha será escasa, aunque la calidad del aceite ha de ser inmejorable.

Las perspectivas olivareras han producido en el mercado oleícola la consabida "psicosis". La intervención de la campaña oleícola decretada por la Comisaría General de Abastecimientos no significa que se vuelva a la cartilla de racionamiento de la que algunos especuladores se sienten nostálgicos.

Se trata de controlar las existencias para evitar perturbaciones en el proceso distributivo. En algunas provincias, sugeridos por esta "psicosis" intervencionista, se registraron abusivos acaparamientos, lo mismo que ocurrió con la gasolina y el

gas-oil, y por ello se produjeron esporádicos baches en el abastecimiento.

Pero las medidas que se han tomado evitarán en lo sucesivo esas perturbaciones mercantiles y extirparán de raíz los brotes de la mala hierba del "estraperlismo", que será eliminada de raíz. El mejor medio de combatirlos no es otro que el de saturar el mercado y a este propósito responden las importaciones de grasas vegetales alimenticias que sean necesarias.

Es lo que se está haciendo ya con los piensos. En el mes de Octubre se convocaron concursos para la entrada de importantes cupos de cebada procedente de Estados Unidos. Se pretende cubrir el déficit de nuestra producción. Como es sabido, la cosecha de cebada de este año fue aproximadamente un veinte por ciento inferior a la del pasado. Las importaciones ascenderán a unos dos millones de dólares.

Hay oportuna y tajante medidas que adoptarán los organismos encargados de regular los Abastecimientos—Comisaría y Fiscalía de Tasas, que vuelven a actuar con plenas atribuciones—ya se han dejado notar en los mercados. Por de pronto, la desorbitada tendencia alcista que se venía observando, en los últimos meses, para los piensos parece haberse detenido. Ciertamente que por ahora no se ha producido ningún reblandecimiento sensible de los precios, pero ya es bastante que se haya frenado el alza progresiva, que era la tónica constante de las cotizaciones de las últimas semanas.

A mediados de mes había oferta abundante de cebada a 4,50 y a 4,60 en la Mancha y en Castilla, pero los compradores iniciaron un repliegue esperando precios más ventajosos.

Hay mucho movimiento en el centeno, que se cotizaba a mediados de Noviembre a 4 pesetas y a 4,15 con saco en origen.

El maíz se hacia a 4,55 el andaluz de secano fino, y a 4,15 el híbrido valenciano de regadío.

La cosecha maicera ha sido buena, a pesar de que las prematuras heladas otoñales perjudicaron la granazón en los regadíos de las provincias castellano-leonesas. Es éste un cultivo muy interesante que puede aliviar la situación de los mercados de piensos.

JUAN DEL AGRO

Nuevos salarios para el trabajo en el campo

El salario mínimo, para los trabajadores fijos mayores de 18 años, se señala en 24 pesetas diarias, en esta zona

La jornada normal reglamentaria será de ocho horas

La Orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 20 del actual, fija la que se modifican los Reglamentos y tablas de salarios para el campo, vigentes en las distintas provincias españolas y plazas de soberanía, dispone lo siguiente:

A efectos de fijación de salarios de los trabajadores agrícolas, se dividirá el territorio nacional en dos zonas. En la primera se comprenden los provincias de Alava, Barcelona, Gona, Guipúzcoa, La Coruña, Lugo, Pontevedra, Santander y Vizcaya. Zona primera de los vigentes tablas de Alicante, Almería, Asturias, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Huesca, Jón, Lérida, Málaga, Murcia, Navarra, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Zonas especial y primera de Tarragona y Málaga (capital).

La zona segunda está integrada por el resto de España.

El salario mínimo de los trabajadores fijos mayores de 18 años, en faenas no especificadas, será, según zona, el siguiente:

Zona primera, 27 pesetas diarias; zona segunda, 24.

El salario mínimo de los trabajadores eventuales mayores de 18 años, en faenas no especificadas, con jornada normal de ocho horas, será:

Zona primera, 34 pesetas diarias; zona segunda, 30.

Los salarios de los trabajadores eventuales en faenas especiales consignadas en las tablas vigentes, se incrementarán con carácter general:

Zona primera, 10 pesetas diarias; zona segunda, 8.

El salario mínimo de los trabajadores eventuales mayores de 18 años, en faenas de recolección de cereales, con jornada tradicional de verano, será, según zona, el siguiente:

Zona primera, 65 pesetas diarias; zona segunda, 60.

Tratándose de menores de 16 a 18 años, su retribución será: Zona primera, 50 pesetas diarias; zona segunda, 47,50 pesetas.

Las retribuciones mínimas anuales de los mayores o mozos mayores, ayudantes o mozos primeros y ganadores o mozos segundos fijos, empleados en las distintas labores y en las épocas de recolección, con jornada tradicional, serán:

Categorías: Mayores o mozos mayores, zona primera, 12.950 pesetas; zona segunda, 11.850 pesetas anuales; ayudantes o mozos primeros, pesetas, 12.555 y 11.485; ganados o mozos segundos, 12.190 y 11.120; menores de 16 a 18 años, 9.750 y 8.900.

Dicha cantidad anual alzada podrá abonarla el empresario de distintas maneras, según las costumbres y jornadas tradicionales del campo, bien prorrateándola en los doce meses, o bien en los meses de cosecha, o bien durante la temporada de verano, con jornada tradicional, el jornal mínimo de 65 ó 60 pesetas, establecido en el artículo quinto, o sea las cantidades de 3.900 ó 3.600 pesetas por temporada, de verano, y completándose la diferencia, hasta la totalidad del salario anual anteriormente señalado, en el resto de los meses o mensualidades del año.

Tratándose de menores de 16 a 18 años, la cantidad a percibir en la temporada de verano será de 3.000 pesetas o de 2.850, según presten sus servicios en primera o segunda zona.

En el caso de que la jornada de los mayores o mozos mayores, ayudantes o mozos primeros y ganados o mozos segundos fijos, no excediere en ninguna época del año de ocho horas, la retribución será:

Mayores o mozos mayores, zona primera, 31,50 pesetas; zona segunda, 29; ayudantes o mozos primeros, 29,50 y 26,50; ganados o mozos segundos, 28 y 25,50; menores de 16 a 18 años, 21,50 y 20,50.

Las retribuciones mínimas del personal fijo, empleado en cuidado y pastoreo del ganado, serán las siguientes:

Categoría: Mayores, zona primera, 33 pesetas; zona segunda, 30; pastores o rabadores, 30,50 y 27,50; menores de 16 a 18 años, 22,50 y 21,50.

Las de los guardas o vigilantes fijos de fincas rústicas, serán:

Categorías: Guardas jurados, zona primera, 29 pesetas; zona segunda, 26,50; sin juramento, 28 y 25,50.

Los salarios mínimos de profesionales de oficios varios se incrementarán en las mismas cuantías de 10 pesetas para la zona primera y ocho pesetas en zona segunda, que para los eventuales establece el artículo cuarto.

Tratándose de profesionales fijos, su remuneración mínima será equivalente al 80 por ciento de la que habrá de corresponder a los eventuales efectuado el citado incremento.

Las retribuciones mínimas de los menores de 18 años, fijos o eventuales, serán las siguientes:

Categorías: Hijos: De 16 a 17 años, zona primera, 20 pesetas; zona segunda, 19; de 14 a 15 años, 16 y 15. Eventuales: De 16 a 17 años, 23,50 y 24; de 14 a 15 años, 20 y 19.

La jornada normal reglamentaria del campo será de ocho horas. Queda derogada la jornada de siete horas en las provincias o zonas en que hubiese sido establecida. En los salarios de los trabajadores eventuales está incluida la parte proporcional de domingos, días festivos, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio. Los trabajadores fijos, independientemente de los salarios señalados, percibirán lo que les corresponde por

su vacación y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

Los actuales sistemas de participación en productos agrícolas y ganaderos (pejugal, excusas, etc.), se irán manteniendo, garantizando a los trabajadores en todo caso la percepción de los salarios mínimos establecidos para su respectiva categoría profesional.

En el caso de que la menutación del trabajador corra a cargo del empresario, el descuento por tal concepto no podrá exceder del 25 por ciento de salario percibido en las faenas normales o del 30 por ciento de los salarios en las faenas de recolección.



Melgar de Fernamental

Los días 28 y 29 del actual, la acreditada feria de San Gregorio. Toda clase de ganados.

Un aparato para controlar los movimientos del ganado



Mediante un aparato eléctrico, colocado sobre el lomo de este buey, se registran todos los movimientos que realiza el animal: número de veces que pasta, que se echa o se levanta, etc. El experimento se ha realizado en una granja de experimentación británica y los datos obtenidos se destinan al estudio del mejoramiento en la producción de carne y leche. — (Foto C.)

FERIAS Y MERCADOS

Medina del Campo. — En los mercados semanales de ganado la disminución no ha decrecido. En ganado lanar se expusieron 3.909 cabezas y fueron vendidas en su mayor parte. Los precios que rigieron fueron éstos:

Ovejas castellanas grandes y gordas, para vida, desde 490 a 530 cabeza; otras interiores, de 379 a 455; ovejas salmantinas, de 270 a 300; ovejas churras, de buena clase, de 300 a 315; otras más inferiores, de 260 a 275; corderas castellanas buenas, de 280 a 300; corderas salmantinas, de 240 a 260; corderas churras, muy buenas, de 255 a 275; corderos grandes y gordos, para ser destinados a sementales, de 700 a 775; otros más inferiores, de 550 a 600; carneros sementales, de 875 a 1.150.

El ganado lanar para sacrificio no tuvo variaciones, rigiendo los mismos precios que en el mercado anterior. Los corderos de clase superior se pagaron de 15,50 a 16 pesetas kilo en vivo; otros más inferiores, de 13,50 a 14,50 y ovejas viejas, de 10,50 a 11.

El ganado de cerda se presentaron en el mercado 237 ejemplares, escaseando los merinos blancos y cebados. Los precios fueron similares a los del mercado anterior. Los ejemplares blancos de siete semanas se pagaron desde 245 a 275 pesetas; los negros y colorados del mismo tiempo de 215 a 250; los blancos de tres meses, de 475 a 550 y los negros y colorados, desde 430 a 515; los blancos de seis meses, de 875 a 1.300 y los negros y colorados de igual edad, de 775 a 950; los blancos de ocho meses, de 1.650 a 2.300 y los negros y colorados, de 1.300 a 1.800. A peso, para sacrificio, se cotizaron los blancos cebados y de medio ceba, de 27 a 29 pesetas kilo en vivo y los negros y colorados, de 26 a 27.

Entre poco ganado vacuno. Cuatro novillos de leche, de primer parto, en 5.350, 5.300, 6.200 y 6.500 pesetas cada uno; dos vacas de leche de mucha producción, se vendieron en 9.000 y 9.900 pesetas; otra más inferior en 7.200; una pareja de vacas de labor en 13.000 y otra de menos poder y de más

edad, en 8.500; por una pareja de bueyes que no fue vendida se adjudicaron 20.000 pesetas. En ganado de pocas días fueron vendidas, según clase, desde 23 a 25 pesetas el kilo en vivo y las vacas para matadero, según clase, de 18 a 19 pesetas el kilo en vivo.

También fué escasa la concurrencia de ganado mular y caballar, no apreciándose variaciones con respecto al mercado anterior. Un caballo de dos años valió 3.000 pesetas y otros cuatro de dos años y medio, 3.250, 4.000, 4.200 y 4.700. Una yegua de tres años, 4.000 y otra de tres años y medio, 4.500; un caballo de siete años, 3.900; un caballo de más de siete años, 1.100 y otro análogo, 1.050, pagándose por otro inferior 875; por dos potrancas se pagaron 5.000 y 5.500 pesetas; por una mueta, 5.500 y por otra, 6.300. Los caballos destinados para matadero se pagaron desde 500 a 1.750 pesetas. Los asnos de poco poder se cotizaron entre 200 y 300 pesetas. Un asno de cinco años fué vendido en 3.000 pesetas y uno de siete años en 850.

Vitoria. — El tiempo lluvioso ha deslucido el mercado de ganados en la plaza del Portal de Villarreal. Mercado pobre y pocas transacciones. Las cotizaciones fueron, similares al mercado anterior.

Cerdos de dos meses en adelante, de 240 a 275 cabeza; cerdos primales, de 800 a 1.400; cerdos de cordón, de 1.200 a 1.400; cerdos cebados, entre 23,50 y 25 pesetas kilo en vivo.

Bueyes de trabajo, de 17.000 a 26.000 pesetas la pareja; novillos, de 14.000 a 16.000. Vacas de producción lechera, según clase y rendimiento, entre 6.000 y 12.000 pesetas. Vacuno de abasto, entre 29 y 32 pesetas kilo en vivo y terneras, entre 39 y 43.

Ovejas, entre 450 y 525 pesetas cabeza; corderos para sacrificio, entre 23 y 25 pesetas kilo en vivo.

Equino para abasto, se vendió entre las 7 y las 10 pesetas el kilo y el lechal entre las 11 y las 7.

Segovia. — En el mercado de

Un becerro que vale un cuarto de millón

En la granja-escuela que la Organización Sindical Montañesa posee en Heras ha nacido días pasados un becerro cuyo precio puede calcularse en 250.000 cuando llegue a la mayoría de crianza.

En el pasado año la citada organización importó dos novillas americanas de la famosa granja Carnation, con el fin de continuar en la mejora de la ganadería provincial.

Estas novillas fueron adquiridas y cubiertas, con la esperanza de que proporcionarán a la granja un macho que, por la extraordinaria calidad de sus padres y sus abuelos, hubiera sido muy difícil conseguir en América, ya que dicha granja americana, cuando los vendió, lo hizo a precios elevadísimos, por lo que un semental de buenos antecedentes, hubiera costado más de 250.000 pesetas.

Las dos novillas costaron 320.000 pesetas pero si llega a criarse este becerro puede decirse que saldrán gratis.

VIAJANTE - REPRESENTANTE

Bien introducido en perfumerías, precisa fábrica. Zona Burgos, Logroño, Alava. Dirigirse a PRODUCTOS GAES. — Apartado 140. — Bilbao.

A VD. LE INTERESA SABER QUE...

EN el V Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola, celebrado en Roma bajo la organización y patrocinio de la Confederación Internacional de Ingenieros y Técnicos Agrícolas una de las principales condiciones aprobadas ha sido la de declarar solemnemente que serán ineficaces todas las medidas de política agraria que dicten los gobiernos y todos los intentos de transformación del medio rural, sino se procura antes una debida preparación profesional de los agricultores, proporcionándoles enseñanza agrícola técnica, económica y social.

CON frecuencia se utiliza la patata en la alimentación del ganado de cerda; diversas razones aconsejan les sea administrada cocida mejor que cruda, pues la primera es más digestible y asimilable que la segunda, aparte de que ésta (cruda) puede dar lugar a intoxicaciones cuando se da durante cierto tiempo de una manera constante. La eliminación por la leche del principio tóxico (solamina) causa bajas en los lechoncillos que maman de la madre que consumió patatas en la forma antedicha.

El herraje del ganado tiene como fin primordial proteger los cascos y pezuñas para su constante deambular por suelos de diferentes estructuras; pero, además, cuando es perfecto y se aplica de acuerdo con ciertas normas científicas, puede corregir defectos o cooperar poderosamente a la curación de ciertos procesos patológicos de las extremidades y por el contrario, si es mal practicado puede motivar su aparición. De ahí la necesidad de procurarse un herrador experto, conocedor de su oficio y dotado de cierta habilidad para desempeñarlo.

El pínzón se despierta a la una y media de la madrugada; la curruca, de las dos a las tres; la codorniz de las dos y media a las tres; el mirlo blanco, de tres y media a cuatro; el ruiseñor de las murallas o curruca de vientre rojo, a las tres y media; el gorrión, de cinco a cinco y media; el pavo carbonero, de cinco a cinco y media.

LA cría de una pequeña cantidad de pollos, en número no superior a as dos docenas, puede efectuarse mediante el calor de un simple bombilla del alumbrado corriente, siempre que quede colocada dentro de un cajón que guarde el calor en donde puedan recogerse los animales, y situándolo en una habitación de temperatura media elevada, como puede ser la cocina.

FERIAS EN SEDANO

de toda clase de ganados, durante los días 27 y 28 del actual

parecen iguales...



...pero no lo son!

Una es una pulsadora de oro. La otra es chapada. Su diferencia reside en los materiales empleados. Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias "se parecen" a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque ninguna otra máquina puede superar ni la pureza de los materiales que emplea SIGMA en su fabricación ni su sistema de bielas articuladas que permite garantizar la SIGMA para toda la vida.

Elija una SIGMA y habrá elegido su máquina.

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR SIGMA ELGOIBAR - GUIPUZCOA

PUIDIENDO TENER UNA SIGMA ¿POR QUÉ CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA: COMERCIAL VELO-MOTO

Vitoria, 14 - BURGOS

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS encárgue su edición a Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

LOS DIARIOS

Mañana visita Zatorre el desconcertante Indauchu

Ha logrado más puntos fuera de Garellano que en su propio terreno

Vuelve mañana a Zatorre un viajero y conocido amigo: el Indauchu. Después de una temporada de ausencia debido a que el famoso equipo bilbaíno alcanzó el ascenso con un año de anticipación sobre el Burgos.

Del Indauchu quizá sea algo obvio hablar, pues no puede negarse que las condiciones de su juego y características del club son harto conocidas en nuestra ciudad. Por lo demás, sabido es cuanto se refiere a la fase de noble rivalidad con el Burgos, a lo largo de diversos años, lo que se tradujo en excelentes encuentros.

El equipo indauchutarra, al hacer su debut en Segunda División, se confió a la experiencia, a la veteranía y por ello el año pasado incorporó a sus filas al portero Abelón, al medio Ontoria y a los delanteros Zarra y Panizo. Superada ya la fase de asimilación en la nueva categoría, ha modificado su trayectoria y ahora se encuentra nutrido fundamentalmente por elementos juveniles, pero ya con experiencia por llevar varias temporadas actuando en competiciones nacionales. Dentro de este plantel figura Arriaran, que actúa como delantero centro y el mediano Pereda, que empezó por ser incorporado a la selección juvenil vizcaína de fútbol—con la que obtuvo dos títulos nacionales— y ha terminado de titular en el Indauchu. Por cierto, que este paisano nuestro fue desfilado el pasado domingo como el elemento más distinguido frente al Alavés, junto con el defensor central Ríos, que estuvo hecho un coloso.

Quizá tampoco sea preciso señalar, por ser del dominio público, que el Indauchu viene siguiendo una ejecutoria bien singular en la presente temporada. Ha jugado cinco partidos fuera de su terreno y ha ganado cuatro, resultando derrotado solamente ante el Santander, en el Sardinero, por la mínima diferencia. Frente a ello, se ha dejado arrebatar otros tantos puntos de Garellano y, por consiguiente, en su balance aparece nivelado. Esto demuestra que nos hallamos frente a un "especialista en salidas", ante el cual el Burgos tendrá que esforzarse para no ser

sorprendido. Que nadie piense que el Indauchu es adversario menos calificado que cuantos le han precedido. En Zatorre es posible que sea el más "duro de pelar". Así que fuera todo vestigio de confianza.

Comienzan a batirse records en los Juegos Olímpicos de Melbourne

Nina Ponomareva (la de los sombreros) quedó tercera en el lanzamiento de disco

Melbourne. — El ruso Evgueni Minuef ha batido el record mundial y olímpico en la categoría de los pesos plumas, de la prueba de pesos y halteras, con 114,5 kilos, en la modalidad de "tiempo".

LA CHECOSLOVACA FIKOTOVA GANA LA FINAL DE DISCO

Melbourne. — Olga Fikotova (Checoslovaquia) ha ganado la final de lanzamiento de disco, femenino, con un tiro de 53,69 metros (nuevo record olímpico). Se clasificaron seguidamente:

2. Irina Beglakova (Rusia) 52,54 y 3. Nina Ponomareva (Rusia) 52,02.—Alfil.

KUTS GANA LOS DIEZ MIL METROS Y CONSIGUE UN NUEVO RECORD OLÍMPICO

Melbourne. — El corredor ruso Vladimir Kuts ha ganado la final de los 10.000 metros lisos, al mismo tiempo que ha conseguido un nuevo record olímpico, al invertir un tiempo de 28 minutos, 45 segundos y 10/100.

ACUMAS GANA LA FINAL DE SALTOS

Melbourne. — El noruegués Charles Acumas ha ganado la final de salto de altura con 2,12 metros, consiguiendo la primera medalla de oro de los Juegos.

Con el salto de 2,12 metros, Acumas ha conseguido una nueva marca olímpica para dicha especialidad.

Carmelo será el guardameta del equipo nacional "B"

Reunión del Comité técnico para ultimar los detalles de los próximos partidos internacionales

Madrid. — Esta tarde se han reunido en el domicilio de la Real Federación Española de Fútbol, los componentes del comité técnico, señores Gabellado, Costa y Lázcano con el seleccionador nacional, señor Meana, para esudiar los últimos detalles sobre los próximos encuentros internacionales.

Los seleccionados para el equipo de España B, se reunirán en Madrid el próximo día 3 de Diciembre, para marchar a Italia el día 6, en avión. El partido contra Italia B se jugará en Cagliari, el día 8 de Diciembre y los expedicionarios españoles estarán de regreso en la capital de España el día 10.

El día 9 de Diciembre se jugará en el estadio Santiago Bernabéu, el partido internacional España "A" - Turquía.

Es muy probable que como guardameta de la selección de España "B", figure el portero del Atlético de Bilbao, Carmelo, y de la selección "A", el del Barcelona, Ramallets.

EL MADRID PROPONDRÁ LOS CAMPOS DE MESTALLA Y LAS CORTS

Madrid. — El próximo lunes día 28, marchará en avión con destino a Londres el tesoro del Real Madrid a fin de asistir a la reunión de la Unión Europea de Fútbol, en representación del Real Madrid y también del Sportklub Rapid de Viena, a fin de proponer campo, para el partido de

El equipo juvenil húngaro de fútbol escoge la libertad

Melbourne. — El equipo nacional de fútbol juvenil de Hungría, que en la actualidad se encuentra en Viena, ha decidido permanecer en el Oeste y no volver a su Patria.

El equipo, que fue sorprendido en Viena al comenzar la revolución húngara, el 23 del pasado mes de Octubre, ignoró una orden de la Federación Húngara de Fútbol, en sentido de que regresará inmediatamente a Hungría.

desempeñe entre los dos clubs en sus octavos de final de la Copa de Europa de campeonos.

Como la Federación Austriaca de Fútbol, al parecer, no se opone a que el partido se juegue en España, el señor Saporta, propondrá la celebración de este encuentro en el campo de Mestalla, de Valencia C. F. o de Las Cortes, del C. F. Barcelona, con cuyos terrenos de juego están de acuerdo los directivos del Sportklub Rapid de Viena.

La reunión de la Unión Europea de Fútbol se celebrará en la capital británica el próximo martes, día 27 por la tarde y durante la misma sesión se verificará el sorteo de clubs, para los cuartos de final de la Copa de Europa de campeonos.—Alfil.



Ante el próximo pleno federativo

Será propuesta la desaparición del jugador compensado de fútbol

También se habla de una Tercera División reducida a cuatro grupos de deciséis Clubs

Serán tratados otros diversos asuntos de interés general

José María Laita, corresponsal de "El Diario Vasco" en Madrid, publica los siguientes comentarios con relación a los temas que van a ser debatidos en el próximo pleno federativo.

Para el último día del actual mes de Noviembre, tiene anun-

El plan de caminos vecinales importa 225 millones de pesetas

Afecta a 400 caminos de nuestra provincia con un total de 1.256 kilómetros

Ayer celebró sesión plenaria la Excm. Diputación

Sesión celebrada por el pleno de la Diputación provincial el día 23 de Noviembre de 1956.

Preside el Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández-Villa y Dorbe, y asisten los señores López Mata, López Linares, Calvo Fernández, De Juan Rubio, Revuelta Morante, Ruiz de Rivas, Sanz Abad, Miranda Barredo, Pérez García, Alonso Santaolalla, Aragüés González, García Berzosa, Dancausa de Miguel, Rodrigo Lucio y Uzcuzquiza Escobar.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Vistos los informes emitidos por el Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas en las reclamaciones formuladas contra el proyecto del plan de caminos vecinales aprobado por la Corporación en sesión de 25 de Septiembre último, y que fué publicado a estos efectos en el Boletín Oficial de la provincia del día 19 de Octubre, se aprobó, de conformidad con ellos, la nueva redacción definitiva de dicho plan, que comprende 400 caminos, con 1.256 Kms. y un coste

calculado en 225 millones de pesetas, y que se publican en el B. O. las modificaciones introducidas para que cualquier habitante de la provincia, con residencia o propiedades en término municipal a que afecte un camino vecinal, así como Ayuntamientos y entidades menores que se consideren lesionados por el acuerdo, puedan impugnar la utilidad pública de uno o más caminos, en el plazo de quince días, transcurridos los cuales, se anulará un ejemplar del plan definitivo al Ministerio de Obras Públicas, al solo efecto de que éste pueda velar por la coordinación de comunicaciones provinciales.

Conceder a doña Felisa Santamaría Varona, viuda del maestro del taller de Carpintería de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Juan Díaz, la pensión vitalicia de 6.887,97 ptas.

Aprobó la cuenta que rinde el señor Depositario de Fondos provinciales de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la

caja durante el tercer trimestre de 1956.

Conceder a varios Ayuntamientos de la provincia el recurso especial de nulidad de sus presupuestos, por un importe total de pesetas 262.585,49, en las condiciones que se indican en el informe de la Intervención de fondos.

Informar favorablemente la instancia de "Iberica de Comercio, Minas e Industria" S. A. en la que solicita la pertinente autorización para ocupar parte del monte público denominado "Monte Granero", en el término municipal de San Adrián de Juarros, con la finalidad de construir un grupo de viviendas para los obreros de varias minas cuya concesión tiene otorgada la compañía solicitante.

El diputado ponente de Obras, señor Miranda, da cuenta de que en unión de los señores ingenieros jefe de Obras Públicas y director de Obras y Vías provinciales, había recibido los caminos siguientes:

- De Muergas a Añastro, con una longitud de 1.998,30 Kms.
 - De Dordóniz a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra, con 2.188,30 Kms.
 - De Meana a carretera de Treviño a Vitoria, con 1.198 Kms.
 - De la carretera de Madrid a Francia a Ocella, con ramales a Ladrera y Zurbitu, de 5.523,50 kilómetros.
 - De la carretera de Miranda a Santa Gadea a Montañana y Guinico, de 1.853,50 Kms.
- La Diputación acordó quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. Delegado Nacional del Frente de Juventudes expresando el agradecimiento de aquella Delegación por el generoso proceder de la Corporación provincial al condonar los gastos ocasionados por la hospitalización de los heridos en el trágico accidente del día 17 de Agosto.

Fútbol Juvenil

IV Copa "Consejero-Director S. E. S. A."

Partidos para mañana domingo

- San Amaro: Delicias - Empeador 10 mañana; P. Aramburu-Rayo, 11:15; Sporting - Castilla, 12:30.
 - San Antón: El Pilar-San Miguel, 10:45; A. P. M. - San Felices, 12:15.
- Descansa el San Juan.

PARA TUBOS FLUORESCENTES ELIJA LAS PANTALLAS DE AMIANTO CEMENTO URALITA

Son inoxidables y no se pliegan como las metálicas, ni se calientan como las de madera, por lo que su duración es extraordinaria. Pueden pintarse según exige la decoración... y son MUY ECONÓMICAS

SOLICITE INFORMACIÓN A NUESTROS REPRESENTANTES PROPIOS Y AGENCIA

Torneo Caja de Ahorros Municipal

El partido señalado a las 11 horas en la Cardé Deportiva entre los equipos Olímpia - SESA, se adelantará en media hora por necesidades de ajuste del horario de utilización de dicho campo.

Industrias Elmenez Cuendo, S. A.

PALOMA, 8. Teléfono, 2222

CALEFACCION

Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

SANEAMIENTO

Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA

Precios sin posible competencia Tarifas y nuestras a domicilio

¡Papá! La calefacción ya funciona

Ahora se está esplendidamente en casa

CALEFACCION "ROCA"

La pequeña quiere anunciarle inmediatamente la buena nueva de la puesta en marcha de la Calefacción "Roca".

Ahora, papá, al llegar a casa, será recibido por su hijita jubilosamente y con sana alegría.

La cocina o la cama, dejaron de ser los refugios para malmitigar el frío implacable que penetraba hasta lo más íntimo y que hacía despreciar la mejilla fresca de papá.

La Calefacción "Roca" instalada en su hogar, es el mayor beneficio que puede deparar a los suyos. Papá, mamá, los pequeños, los abuelitos... las visitas... ¡todas! apreciarán su esfuerzo en proveerles de un hogar confortable.

Y piense que con Calefacción central "Roca", con un solo fuego calentará toda la casa.

VILA

COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID GAVI BARCELONA

EXPOSICION ALCAZÁ 61 FABRICAS Y AGENCIAS CENTRALES EXPOSICION P. de Gracia, 28

ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA

Solicite el folleto "COMFORT" donde hallará más detalles de los modelos de Calefacción "Roca" 52-IV

Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COBA
CURIOSA

Millonario caprichoso

Nueva York. — Sin más objeto que complacer a un multimillonario americano, todos los detenidos de la prisión municipal de Robtensberg, sobre el Lauber, deberán trasladarse a otra penitenciaría. El señor Teichert, originario de la región, pero emigrado a los Estados Unidos en 1930, acaba de comprar esta prisión por un equivalente a quince millones de pesetas. El edificio le gustó mucho y lo va a transformar en un palacio para su mujer.

ANTISEPTICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
PASTILLAS VALDA
Sólo en cajitas precintadas

Circular de la Comisaría General de Abastecimientos sobre regulación de aceites de oliva, grasas y jabones

Los precios máximos del aceite comestible a granel se fijan para Burgos en 16,099 y 15,70 pesetas kilo y litro respectivamente

Madrid. — La Circular número 7-56 de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, que anula la número 6-55, da normas por las que se regulan los aceites de oliva, grasas industriales y jabones.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 del actual, quedan intervenidos por esta Comisaría general, durante la campaña oleícola 1956-57, los siguientes productos: la totalidad de la extracción de almazara y la totalidad de los aceites de oliva que se obtengan de ella; los aceites de onju de aceituna que se destinen a consumo de boca; los aceites de semilla de algodón y demás procedentes de frutos o semillas de producción nacional, con el mismo destino; los aceites y grasas de cualquier clase importados del extranjero, y todos los frutos y semillas oleaginosos que se importen y determine esta Comisaría general y sean destinados a la obtención de aceites comestibles y grasas industriales.

Subsiste el régimen de libertad de precios para los aceites y grasas industriales de producción nacional y en cuanto a comercio y circulación, quedarán sometidos a las normas que esta Comisaría general establezca.

Todas las almazaras que no se hallen afectadas por sanción, o por el decreto de 1955, de la Secretaría general del Ministerio de Agricultura, y deseen trabajar durante la campaña, lo comunicarán a la Delegación provincial de Abastecimientos respectivos.

Los productores quedarán obligados a declarar la cantidad de aceituna y su entrega en almazara por la totalidad de su cosecha y los almazareros, a su vez, en el "libro de almazara", las cantidades de aceituna entregadas por cada olivero, en forma correlativa y a medida que las entregas tengan lugar. Queda autorizada la entrega del fruto a "maquila" (porcentaje) y cualquier otro acuerdo que entre productor y almazarero pueda establecerse.

Los productores oliveros podrán retirar de almazara las cantidades de aceite que deseen, dentro de lo producido con la aceituna por ellos entregada, en concepto de reserva para las necesidades de consumo propio del productor, familiares, obreros y servidores de la explotación agrícola y familiares de los mismos. Con la misma licitación máxima de aceite producido con aceituna de su propiedad, podrá almacenar los oliveros, para almacenamiento y venta posterior el que deseen, dentro de las condiciones y límites mínimos que establezca esta Comisaría.

Para garantizar al agricultor un precio mínimo a su producción, el Servicio sindical de almazareros reguladores, sancionará todos los aceites de oliva que se le entregan por los productores y almazareros, el precio de 15 pesetas por kilogramo para aceites de aceite ligero y color oscuro, tendiéndose el indicado precio para mercancía puesta sobre puerca entrada almacén origen, o sobre muelle estación ferroviaria, mas próxima a la almazara, a elección del vendedor y con envases del comprador.

Con independencia de lo indicado anteriormente, los aceites de oliva de calidad inferior a tres grados, así como los refinados dentro de dicha calidad, en tanto no hayan sido adjudicados u ofrecidos al Servicio de regulación, serán objeto de libre comercio, si bien habrán de pasar necesariamente por los almazareros de la propia provincia, censados como tales. También podrán efectuar estas compras los almazareros de otras provincias que obtengan la correspondiente autorización del comisario de la misma.

No considerarán aptos para el consumo, los aceites de oliva con acidez no superior a tres grados, lampante y cuyo conjunto de humedad e impurezas no exceda del uno por ciento. Los de acidez superior deberán ser objeto de refinación. Los aceites refinables, cuyo consumo directo no sea autorizado, podrán ser adquiridos tan sólo por almacenes o refinadoras.

Podrá igualmente venderse aceite en envases autorizados, en formas de uno, dos y medio, cinco, diez y veinticinco litros.

Los aceites de onju y algodón y demás procedentes de frutos y semillas de producción nacional, cuando tengan destino industrial, gozarán de libertad de precio, pero cuando sean destinados a consumo de boca, quedarán sujetos al límite de precio establecido para los aceites de oliva en los distintos escalones comerciales.

Todos los aceites y grasas de semillas, animales, tuberos y borras de oliva y onju y pastas de refinación, de procedencia nacional, serán objeto de libre comercio. También quedarán en régimen de libre contratación, precio y circulación, las tortas oleaginosas de cualquier clase y procedencia.

Los fabricantes autorizados podrán elaborar jabones comunes, jabones y productos de tocador, salsas (sahones, etc.), en las condiciones que en la citada circular se determinen.

Los precios que regirán para los distintos productos, no indicados ya, son, para el comercio libre: para ventas por almazaristas de origen, 15,65 pesetas kilogramo sobre peso, en envase del vendedor, incluido el impuesto correspondiente; para la venta por almazarista del destino, el máximo del resultado de añadir al anterior el margen comercial del almazarista de destino, 0,50 pesetas kilogramo y los gastos de transporte. Para la venta al público del aceite envasado, el precio máximo será de 22,50 litro.

Se refiere después la circular a refinesiones, régimen de transportes y envases, utilización de perlas comestibles por industrias, mezclas de aceites, circulación, declaraciones y libros de fabricación y sanciones.

La lista circular empezará a regir el día 1.º de mayo, salvo en lo referente a los precios máximos para la venta de aceites comestibles, que figuran en el anexo A) que el periódico oficial inserta, los cuales regirán para cada provincia, a partir de la fecha que concretamente se señale por la Comisaría general. Los precios máximos en la lista de los aceites, a efectos de venta al público de los aceites, a efectos de que se refiere el citado anexo A), son: zona primera, Badajoz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, 16,50 y 15,15 kilogramos y litro respectivamente. Segunda, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Huelva y Toledo, 16,75 y 15,35. Tercera, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalupe, Las Palmas, Madrid, Murcia, Salamanca y Teruel, 16,85 y 15,50. Cuarta, Alva, Alicante, Huesca, Girona, Castellón, Guipúzcoa, Hebea, Lérida, León, Logroño, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Navarra, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, 18,09 y 15,70, y quinta, Asturias, Barcelona, Coruña, Gerona, Lugo, Orense y Pontevedra, 17,17 y 15,90 pesetas.—Cifra.

Desmiente el presidente argentino los rumores de una supuesta escisión de las fuerzas armadas

Sin embargo el Gobierno de Buenos Aires anuncia la detención de un grupo revolucionario y destitución de altos jefes militares

Buenos Aires. — Un comunicado del Gobierno indica que, junto con los generales Bengoa y Uranga, han sido destituidos un grupo de revolucionarios en unas barcas militares.

Poco después, el Gobierno anunció la destitución de cuatro altos jefes del Ejército, entre los que se incluyen al comandante en jefe, general Francisco Goya.

También se anunció que tanto Bengoa como Uranga, se encontraban arrestados en el momento de ser detenidos.

El general Luis Carlo Bueti ha sustituido al general Guillermo Alonso, en el puesto de jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra. El general Miguel A. Villarreal ha sustituido a su vez a Juan Necoiti, jefe del Ejército de Caballería y el general Fernando Kuerga, ha pasado a sustituir al general Juan B. Losa en el puesto de jefe de la primera división motorizada.

El subsecretario del Ejército, coronel Luis Legizamon, manifestó que los cambios han sido realizados en "una atmósfera de extrema cordialidad". Dijo que sólo los generales Bengoa y Uranga "se mostraron indisciplinados".

Se recuerda que tanto Bengoa como Uranga, han sufrido ya varias detenciones.—Efe.

DECLARACION DEL PRESIDENTE ARAMBURU

Buenos Aires. — El presidente Aramburu calificó de totalmente falsos los rumores que circularon de levantamientos militares y afirmó que cualquier intento de dividir a las fuerzas de la Argentina fracasará. En una declaración a un cuestionario que le fue presentado —dice el presidente— los acontecimientos del día, no han afectado a la estabilidad del Gobierno y que no ha habido levantamiento alguno, una sana y espontánea reacción contra todo intento subversivo.

La separación de varios comandantes militares —dice— se dio en gran parte a diferencias de opinión en cuanto a la manera de dirigir el Ejército, así como al propósito de reducir los cuadros de mando.—Efe.

Martín Artajo sale para Madrid

(Viene de primera pag.)

El señor Lequerica representará a España en la Asamblea y en las comisiones políticas y los señores Alberto Martín Artajo y Aznar ocuparán un puesto en la Comisión encargada de examinar las credenciales de las delegaciones que asisten a esta undécima sesión de la Asamblea general, primera a la que asiste España, como miembro de dicha organización.—Efe.

GRATITUD ALEMANA
Bonn. — Un portavoz del Gobierno de la República federal de Alemania ha mostrado al agradecimiento de su Gobierno al ministro de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, por su propuesta ante la Asamblea general de la O.N.U. para que sea admitida en el seno de la organización mundial la Alemania occidental.—Efe.

CINISMO RUSO
Sede de las Naciones Unidas. (Nueva York). — El ministro soviético de Asuntos Exteriores, Dimitri Chelplol, ha atacado a España y al ministro español de Asuntos Exteriores, en la Asamblea general de las Naciones en el debate sobre la cuestión húngara.

Chelplol dijo: "Mientras el embajador portorriqueño, Lodge, intentaba hablar de su simpatía por la democracia, su compañero el ministro español de Asuntos Exteriores, ni siquiera se puso una máscara democrática. El señor Martín Artajo comparó el Madrid de 1936 con el Budapest de 1956. Tanto en Budapest como en Madrid lo que ocurrió es una cosa: la lucha del pueblo contra el fascismo, pero mientras el fascismo ganó en España, los fascistas de Budapest han sido aniquilados".—Efe.

EN LONDRES "NO SABEN NADA"
Londres. — Un portavoz del Foreign Office, al ser interrogado por los periodistas, sin comentar la referencia a Gibraltar hecha por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en su discurso pronunciado ante la Asamblea general de las Naciones Unidas, dijo que el texto completo del discurso del ministro español no había sido recibido aún en el Ministerio de Asuntos Exteriores.—Efe.

ARTAJO EMPRENDE VIAJE DE REGRESO
Nueva York, 24 (madrugada). — El ministro español de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, ha emprendido viaje de regreso a Madrid en un avión de Iberia, a las 24,00 (hora española).

Después de veinte años un matrimonio malagueño encuentra a su hija

La niña fué a parar a Motril a raíz de la guerra de liberación

Málaga. — El matrimonio malagueño Francisco Campos Moreno y Elvira Baena Gálvez, ha encontrado después de veinte años de indagaciones, a su hija Francisca.

La madre, por recomendación de una hermana suya, se encontró a Santa Gema, cuya imagen se venera en la Iglesia de los Santos Mártires en esta ciudad, lo que hizo seguidamente. Poco después cuando estaba en el Seguro de Enfermedad con el fin de recoger una receta, un joven le dijo: "A Vd. se le perdió una hija en el año 1937; pues vaya a Motril, al bar Mediterráneo, que allí está colocada".

El joven no quiso decirle quién era ni dónde vivía. El matrimonio decidió hacer el viaje y, en efecto, allí la encontraron. La hija ha sido criada y educada por el matrimonio Rafael Rodríguez Carrón y María Rodríguez Correa, que la recogieron cuando tenía 19 meses, del hospital de Motril, a raíz de la guerra de Liberación. Este matrimonio tiene más hijos. La escena del encuentro fué muy emotiva. Como la joven está próxima a casarse, seguirá en Motril y cuando contraiga matrimonio visitará Málaga su tierra que no conoce, y la casa de sus verdaderos padres.

MOTORES TRIFASICOS AEG
PARA CADA APLICACION HAY UN MOTOR ADECUADO
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A.
ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Siete pliegos presentados al concurso - subasta para el futuro alumbrado de la calle de Vitoria a Gamonal

Próxima entrada en servicio de la ampliación efectuada en el cementerio de San José

A mediados de ayer y en la Sala de Jueces del Excmo. Ayuntamiento, se celebró la apertura de pliegos presentados al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento para dotar de nuevo y mejorado alumbrado a la zona comprendida a la calle de Vitoria en su prolongación hasta el barrio de Gamonal.

El tipo de licitación es de dos millones de pesetas y sobre esta base cada licitador tiene que presentar sus mejores propuestas económicas y al propio tiempo los proyectos técnicos correspondientes.

Siete pliegos son los que han optado a este concurso subasta y vienen suscritos por firmas burgalesas, junto con otras de Pamplona y de Madrid. En conjunto, las propuestas económicas han sido diez, ya que el "Maso Valseca" y la "Casa de Pamplona" han establecido dos condiciones distintas.

La mesa presidencial estaba constituida por el alcalde, señor Jaquotot; secretario, señor Benavides y la comisión técnica integrada por el presidente de Servicios, señor Sanz Briones; ingeniero jefe de la Delegación de Industria, señor Lopez Monis; ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas, señor Molina Martínez y el ingeniero municipal señor Orejón.

Una vez levantada el acta correspondiente, las diferentes propuestas y proyectos pasaron a estudio de la referida comisión técnica que deberá elevar informe oportunamente al Ayuntamiento.

PROXIMA HABILITACION DEL NUEVO PATIO DEL CEMENTERIO
A mediados de ayer la Comisión de Cementerios, acompañada por el arquitecto municipal señor Targera, efectuó una visita al recinto sagrado de San José para examinar sobre el terreno el nuevo patio que fué habilitado hace tiempo y el cual entrará en funciones inmediatamente, ya que se pretende iniciar los enterramientos en aquella zona.

EL HIERRO METAL PRECIOSO

Por Francisco de COSSIO

Los eruditos afirman que fué Tubal Cain el primer herrero del Mundo, pues labró piezas de este metal tres mil ciento treinta años antes de Jesucristo... Es de presumir que esas piezas fuesen armas para el constante batallar y herramientas para trabajar la tierra. Por ambas aplicaciones importantes, los afirman que el hierro era, como el oro, la plata y el bronce, un metal precioso de más utilidad que ninguno. Y dieron los poetas por ensalzarlo hasta atribuir su descubrimiento a un ser divino. Homero, por ejemplo, al describir el torneo celebrado en los funerales de Patroclo, presenta a Aquiles ofreciéndole al vencedor, como premio, una resplandeciente bola de hierro labrada a golpes de martillo.

También los historiadores y poetas dan testimonio de que las mejores armas y enseres de trabajo se lograron en la Península Ibérica antes que en parte alguna, pues supieron nuestros antepasados beneficiar el hierro, que tanto abunda aquí, mediante el empleo de una forja singular que les permitía lograr la máxima pureza de form: en los utensilios y la mayor belleza en las armas, cuyo temple, de otra parte, comenzó a ser sistemático por los romanos, según atestigua Marcial. Aun nos queda el temple toledano de las tizonas caballerescas...

El tiempo y la técnica avanzaron y la aplicación del hierro se extendió a la arquitectura monumental a través de un arte digno de artifices orfebres que enriquecieron las catedrales con esas rejas maravillosas en que se entrelazan el genio artístico y la orfeón. Y se llega a la reglamentación formal de las artes del hierro por medio del gremio y la hermandad. La enseñanza comprendía tres categorías: aspirantes, oficiales y maestros. Para alcanzar la máxima aptitud, hacían examen ante expertos de forja y lima que, tras muy severa prueba, otorgaban la maestría y el derecho a abrir taller propio.

Pero la aplicación de la artesanía del hierro a la arquitectura, había de nacer en Andalucía, por la doble exigencia del clima y de la comodidad —aparte la ineludible inclinación innata hacia lo bello—, esa manifestación popular del hierro forjado que separa la calle y el patio con la sutil filigrana de la cancela.

A pesar de la penuria con que ahora se emplea el hierro en la rejería, pues la moda ornamental tiende a abrir huecos uniformes y múltiples, sin antepechos artísticos que le dan a los edificios un aspecto de penal, aún tiene Andalucía algo que ofrecer a los ojos curiosos, para su deleite, en este aspecto de la herrería aplicada a la ornamentación de la casa. Mucho se perdió en el pasado siglo en que cambió por completo el ideal de la cerrajería y el mal gusto se entregó a la tarea lamentable de sustituir por piezas de

Un huérfano recibe un rico legado

Pero los depositarios se niegan a entregárselo

Mieres (Asturias). — Hace poco más de dos meses una revista publicaba un reportaje en el que Juan Alvarez Lagares interesaba conocer el paradero de sus padres, por proceder de la Inclusa. Juan Alvarez, casado y sin hijos, trabaja como minero en una empresa de esta localidad y ayer se presentó en las oficinas de la misma para solicitar la liquidación de sus haberes, cosa que le ha sido hecha hoy. Este joven estuvo en la Inclusa de Santiago de Compostela y más tarde pasó al hospicio de La Coruña, de donde se salió a los catorce años. En su vida ha atravesado diversas vicisitudes hasta encontrar trabajo en la empresa en que venía haciéndolo hasta ahora. El pasado septiembre recibió una carta del cura párroco de Moncelos (Lugo), en la que le pedía que se entrevistara con él. Este sacerdote le informó que doña Carmen Lagares fallecida el pasado año, vecina de Moncelos, le había confesado haber tenido un hijo a quien legaba toda su fortuna y hacía depositario de la misma a dos sobrinos suyos hasta que el hijo apareciese. Esta señora explotaba dos líneas de transportes de viajeros entre Lugo y La Coruña y La Coruña y El Ferrol.

En una entrevista mantenida por Juan Alvarez con los dos sobrinos de la que resultó ser su madre, éstos se negaron a reconocerle ningún derecho, entrevistándose después con el capellán del Hospicio, que le reconoció el presunto heredero puso el caso en manos de un notario y abogado de La Coruña. U oñico sobre lo que no hay duda es que ha solicitado la liquidación de sus haberes y la baja en la empresa donde venía trabajando, sin que se sepa en realidad si ha conseguido o no el entrar en posesión de los bienes que le fueron legados.—Cifra.

S. S. el Papa sufre un ligero enfriamiento

Ciudad del Vaticano. — Según noticias difundidas por una agencia informativa privada, el Santo Padre sufrió un ligero enfriamiento que no le ha impedido continuar su vida normal de trabajo.

En los círculos vaticanos se dice que el Romano Pontífice se encuentra en perfectas condiciones de salud.—Efe.

Anoche regresó el capitán general de su viaje a Guipúzcoa

Anoche regresó a nuestra ciudad de su reciente viaje de inspección a la guarnición de San Sebastián y servicios militares de Guipúzcoa, el capitán general de la región, teniente general Oliver Rubio, a quien acompañaba su jefe de Estado Mayor general Gómez Goya y su ayudante de campo, comandante Soteras Herrera.

Mañana, solemne misa dedicada por el Conservatorio municipal de Música y maestro laureado Ortaza, en honor de su Patrona, Santa Cecilia

Mañana, domingo, a la una de la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo se celebrará una solemne misa organizada conjuntamente por el Conservatorio municipal de Música y el maestro laureado Ortaza, en honor de su Patrona, Santa Cecilia.

Artículos para manzanas

Los mejores y más baratos los encontrará en **ALMACEN DE TRIPAS Gregorio González LLANA DE AFUERA**

Sucesos

Madrid (India). — Cincuenta personas han resultado muertas y otras cincuenta heridas en un accidente ferroviario cerca de Tirschpatt, a 350 kilómetros de Madrid.

Según comunican los primeros informes, el accidente fué producido por descarrillar el expreso que se dirigía desde Turicón a Madrid. Nada más se sabe de la noticia, salieron de Madrid socorros médicos al lugar del accidente.—Efe.

DESAPARECE UN F-84
Poundsgate (Inglaterra). — Un avión F-84 de las fuerzas aéreas norteamericanas, ha desaparecido esta tarde cuando volaba a unos tres mil metros de altura sobre la costa oriental inglesa, cerca de Ipswich. El piloto de otro avión norteamericano ha declarado que a las dos de la tarde vio picar al "Hunderject" que desapareció entre las nubes.

Un portavoz norteamericano ha manifestado que el avión desaparecido no tenía combustible más que para una hora de vuelo a partir del momento que se le vio por primera vez.

Nuevas tablas de salarios
Madrid. — Por cuatro órdenes del Ministerio de Trabajo que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", se modifica la reglamentación nacional de trabajo en las industrias Textil lanera dedicada a la fabricación de botinas y las industrias dedicadas a la fabricación de cintas de cardas, de 21 de Febrero de 1947, así como la reglamentación para el sector fibras diversas de la industria textil lanera dedicada a la fabricación de mantas de lana y mantas y muletones de mezcla.

Selikan
TINTA ESTILOGRAFICA

El tiempo

Madrid. — Información general. Hubo abundante nebulosidad de estancamiento en Galicia, Cantabria y Alto Ebro. Se mantuvo el cielo parcialmente nuboso en Extremadura, Andalucía y Marruecos. En el resto, la nubosidad fué escasa. La temperatura se mantuvo casi estacionaria.

Tempo probable: Se está iniciando al Oeste de la Península, la formación de una borrasca, por lo que es de prever un estancamiento progresivo del tiempo en toda la vertiente atlántica, que se manifestará por el momento con aumento de la nubosidad, seguido más tarde de lloviznas en Galicia, Duero y Extremadura y posteriormente en Andalucía y Centro. Se cambios importantes en el resto.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 11 grados, a las 12,30 horas y mínima de seis grados, a las siete horas.

Temperaturas extremas de España: Máxima, de 20 grados, en Castellón y mínima de tres grados bajo cero en Orense.—Cifra.

LETREROS LUMINOSOS NEON
EXCLUSIVA de FABRICACION en BURGOS, PROVINCIA
Tecniluz Tel. 2832 BURGOS
Rey Don Pedro, 48